AÑO V

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE DICIEMBRE DE 1866

NUM. 1255

ALMANAQUE.
San Mariano, santa Candida mtrs., y santa Natalia.

IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se aplica al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863 y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la empresa del Ferro-carril Central.

El area ofrecida en venta está ubicada al Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, á distancia de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la Colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la linea del Ferro-carril Central, en su punto mas cercano, 8 leguas; distando por caminos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

Una parte de estos terrenos mensurada por el Agrimensor Liviaconst, de cuarenta lotes de hasta 4 leguas superficiales cada uno, forman un total de 131 1[2 leguas cuadradas; la mensurada por el ingeniero Campbell consta de 20 lotes de varias dimensiones desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con total de 25 leguas, en todo 183 1[2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Los terrenos lindan al Norte en su punto mas con la linea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agrícola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lafone—al Oeste con terrenos del mismo y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo Paz, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Alejandro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar un area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontrarán en los anuncios que desde esta fecha publicará el Sr. rematador, y mas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

IMPORTANTISIMO
Por Santiago J. Wild.
GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87. Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre:

183 1[2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes:—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo á gusto de los compradores y al mejor postor.

El pago será una 1[3 parte al contado, una á 3 meses y una 1[3 á 6 meses.

La escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como sigue:

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 15 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa-Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1[2 leguas al canton Sunchales Departamento de la Capital, distante 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alfalfilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1[2 leguas del fuerte Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales situadas como cinco leguas al Sud de la frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guaraní que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,155 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes, una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 0,443 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde montes.

Núm.—12—2 leguas 0,508 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud.—Pasto fuerte en bondancia etc.

Núm. 13—3 laguas 0,213 id id en el Departamen de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,833 id id en el Departamento de la Capital dista 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud— Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste—pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.—

Núm. 27—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 9,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada la de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1[2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo con 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, linda por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas lagunas, 18 leguas del ferro-carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas a Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperitas» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36 4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte. linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm. 40—2 933[1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933[1000 ubicadas como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119[1000 leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Pajo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897[1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850[1000 leguas id ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terreno de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbel se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es se mejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

NACION ARGENTINA

Diciembre 1º de 1866.

Correspondencia de Paris.

SUMARIO—Denuncia de la emperatriz Carlota—Travesia—Escenas de la entrevista de Saint Cloud—Herencia de 25 millones—Consejo de familia—Hipoteca insuficiente—Ambicion perdida—Fantasmas—Consulta médica—Los enfermeros—Cuando las ratas huyen del buque—Adverbio preñado de aventuras—La fragata *Elisabeth*—Salvamento de los reyes destronados—Maximiliano I y Francisco II.

ALEMANIA.—Enfermedad de Bismark—Su influencia—Complot de las tres reinas—Waguerinn.

VENECIA.—No mas vestidos blancos—Era tiempo—Carniceria de Verona—se fué el estranjero—Fiesta improvisada—Tocado de las Veronesas—los espias—duro en ellos—un espia loco—camas de los condenados politicos—la Marsellesa y los austriacos—Roma á Venecia, salud!—Plesbicito—entusiasmo—fiestas—La *lancia reale*—La cautiva—La hacha de la libertad—Amigos de Manin—la vida en Venecia—Mañana los cria—Venecia en una hosteleria—El anillo de oro perdido para siempre.

ROMA.—Finiquito—á que condiciones conservará la Francia sus soldados—los clericales confiesan la imposibilidad de conservar el Papado—Se necesita un milagro—No es el siglo de ellos.

ESPAÑA.—Don Quijote ofrece su brazo al papado—Recreos de Narvaez—Las mujeres á galeras—España entredicha—Fuera municipios—La revolucion avanza.

INGLATERRA—Bright en Irlanda—Los torys adulan á los irlandeses—Hora de promesas—Reforma militar—Congreso de ciencias sociales—Miss Mary Walker—Miss Garret—Madame Bodichore—Estátua de Palmerston—Nueva politica inglesa—La Bélgica y el Egipto.

FRANCIA.—El emperador de vuelta—Rayer y Nelaton en Biarritz—Rumores de crisis ministerial—Sucesion de Randon—Id. de Fould—Proyecto de supresion al mensaje—Un obispo colérico—Haro á los francmasones—Empréstito de un millar—Muerte de Thouvenel—Sindicate de agentes de cambio—Ejército de hambrientos—Causas de las vacaciones lionesas—Revolucion de la moda—Terrible estadistica—Diputados de la miseria—Reclamaciones de los delegados—¡Pronto!—Pan ó plomo!—Supresion del *Evenement*—¿Qué es politica?—Leyes de doble fondo—Se olvida la lisonja—No se perdona el epigrama—La punta de la oreja orleanista—El *Figaro colidiano*—El emperador y la Exposicion—Agricultura práctica en la Exposicion—Isla de Billancorert—Club internacional—Quia Hugo.

He aqui varios pormenores interesantes de la locura de la Emperatriz Carlota: los primeros sintomas son largos de fecha: ya en el palacio de Méjico habia dado muestras de una exaltacion febril, dando á su esposo consejos de una firmeza que rayaba en tirania: ya entonces empezó á adolecer de su monomania de absolutismo, caracter especial de su demencia.

Por la siguiente carta vemos consignada la marcha progresiva del mal.

«Notorio es ya que durante el viaje de Vera-Cruz á S. Nazario; la hermana del rey de los Belgas, pasaba á los ojos de todos los pasageros agobiada bajo el peso de una responsabilidad moral y taciturna, pero se resignaba la esposa de Maximiliano dejaba traslucir que venia á Europa á arriesgar la última apuesta en el juego que habia colocado una corona en sus sienes.

«Al llegará Paris, la emperatriz de Méjico, aunque advertida indirectamente que nada modificaria las intensiones de Napoleon III acerca de la evacuacion francesa, no paró hasta conseguir una entrevista con el emperador. Todos saben que apesar de su excesive cortesia, esto permaneció inflexible, pero lo que entonces se ignoraba es que durante la entrevista la emperatriz se descompuso y prorrumpió en acriminaciones que eran un enigma para el Emperador de los franceses en cuyo ánimo dejaron una impresion penosa.

«No fueron estos los únicos indicios del padecimiento de la princesa Carlota. Acaso se recuerde que Leopoldo la deja en su testamento 25 millones de francos; pero ignorara que el prudente monarca estipuló en una de sus cláusulas que la hija Carlota tendria solo el usufructo de dicha suma administrada por el rey y el conde de Flandes. Leopoldo conocia la prodigalidad de Maximiliano y la buena cuenta que dió de la dote de su esposa y previno con esta cláusula semejantes contingencias, asegurando á su hija para el resto de sus dias una condicion decorosa. La cláusula testamentaria no ponia bajo secuestro mencionada suma, y Carlota tenia derecho al morir de legarla en su testamento; pero en vida no podia disponer de ella sin el asentimiento del consejo de tutela.

«Empero, la emperatriz de Méjico demandó a sus hermanos la autorizacion de enajenar el capital en pró de Méjico y de la consolidacion de su trono; mas los hijos de Leopoldo juzgaron el solio imperial escasa garantia al capital, herencia de su hermana. *Inde iræ.* De aqui la colera de Carlota contra su familia de Bruselas, apoyada ocúltamente por la corte de Viena, de aqui el enfado de la princesa contra ambas córtes negándose á visitarlas, de aqui su rencor, su desaliento, su desesperacion, encrudecida con la resistencia no menos desagradable del Papa acerca del concordato. ¿Necesitase mas para esplicar la perturbacion moral de esa mujer por su inteligente y superior, segun dicen, á su sexo al ver derrumbarse en el fondo de un abismo los ensueños mas brillantes que puede concebir un cerebro femenino?

En Miramar, adonde la condujo el conde de Flandes la triste enfermedad la atosiga incesantemente: donde quiera ve asesinos que la persiguen y contra los cuales demanda consejo; sinembargo ya empieza á tomar alimento á lo que hasta ahora se negara, mejora que se debe á una circunstancia fortuita.

Al marchar á Méjico Maximiliano, se negó á ir con él su gefe de cocina que despues se estableció en una fonda muy concurrida de Trieste.

Al pasar por aqui Carlota, habló largamente con la mujer del hostelero, Zelusca, natural de Viena y la rogó que la enviasen á su palacio manjares condimentados por su marido porque, decia la malhadada princesa, que no tenia confianza en sus servidores mejicanos que intentaban envenenarla. «¡Tengo hambre!» esclamó la emperatriz en cuanto via á su antigua criada y púsose á comer en la fonda: desde entonces le envian de Trieste la comida á la infeliz Carlota.

Los médicos q' la asisten la condenan: sus crisis nerviosas son frecuentes y violentas: la emperatriz se vé rodeada de fantasmas, habla de complots y en sus accesos ha tratado de suicidarse. Asi es que dias atras llamaron á toda prisa á cuatro enfermeros del hospital que la espian sin ser vistos, prontos á cualquier evento.

Si la pobre demente recobra su razon, no deben consolarle las noticias que vienen de allende los mares. El telégrafo transatlántico nos participa la resolucion de Maximiliano de resistir hasta el fin y no abdicar ante la elocuente manifestacion del pueblo mejicano contra un soberano estangero: Maximiliano pierde los últimos amigos que le restaman en Europa. Hasta el «Constitucional» le reniega:

«Aun rindiendo justo tributo á las intenciones del emperador Maximiliano, es forzoso hacer votos porque *los acontecimientos no sean mas fuertes que su buena voluntad.*»

Asi se espresa el *Constitucionnel*: ni los mas ciegos pueden ya tener ilusiones: cuando los ratones huyen del buque no está este muy lejos de naufragar.

Un telégrama de Trieste es mas significativo todavia:

Trieste, 21 de Octubre.

«El vapor de guerra «Elisabeth», ha recibido del ministerio de la guerra órden de marchar *inmediatamente* á Méjico.»

El adverbio parece preñado de conjeturas. ¿Creerá el gobierno austriaco que los naturales que se aventurarán en Méjico necesitan su proteccion inmediata? ¿Sale *inmediatamente* el vapor para traer á Maximiliano, convertido otra vez en Archiduque?

¡Qué corra, que corra, sino quiere llegar tarde!

Por lo demas, esta es la hora en que todos los soberanos naufragan buscando refugio. El Neptuno que cruza las aguas de Civitta Vecchia recibirá muy pronto á bordo al ex-rey de Nápoles á quien su familia reinante en España ofrece un asilo; pero me temo q' si el P. Claret y Sor Patrocinio siguen gobernando la España, los Borbones de la Península y los de Nápoles tendran antes de mucho que refugiarse en Austria.

Bismark está enfermo, pero su dolencia procede solo de fatiga, es consiguiente á la exitacion y trabajos escesivos: su estado no es alarmante y su ausencia de Berlin ha dado lugar á mil interpretaciones, diciéndose que habia disminuido su influencia y pronunciándose la palabra desgracia y todo se atribuia á tres mujeres, la reina viuda de Prusia, la reina de Sajonia y la emperatriz de Austria, hijas del difunto rey de Baviera, Maximiliano José.

Realmente existió el complot de las tres reinas con ra Bismark, pero su resultado fué nulo, al estallar el conflicto entre el rey y el parlamento, la reina augusta empleó todo su ascendiente sobre el rey para reanimarle por la cenda de la politica liberal y la reina perdió el tiempo.

En Baviera, el cambio de gabinete anuncia una modificacion politica impartante: el Wagnerismo triunfa. El rey ha enviado á Ricardo Wagner un magnífico baston de oro guarnecido de diamantes con un cisne por puño. El mismo tiempo el distinguido pianista Rulon, amigo intimo del maestro, es nombrado intendente de los teatros reales.

Eu tanto Waguer no desperdicia el tiempo de su destierro y pide á la ópera de Viena una prima de cinco mil florines por dejar que se represente en aquel coliseo su nueva partitura, titulada Bienz.

Por fin! no queda ya ni un solo austriaco en Italia: todo, salieron el 19, esto es dos dias antes del plebiscito. Ya era tiempo; sobre exitado de júbilo el pueblo de las ciudades venecianas ajaba todos los dias á los soldados del Austria y todos los dias en calles y cafés habia alteraciones que mas de una vez dejeneraron en luchas sangrientas.

Al salir el último correo solo pude indicar la pugna de Verona cuyos pormenores son hoy conocidos.

El 5 por la noche recorrió la ciudad una gran muchedumbre gritando: *Fuori le bandiere! fuori i lumi!* En un pestañear quedó la ciudad empavesada é iluminada. La multitud se dirijió al café militar y siguió gritando: Fuera los estranjeros! Los oficiales desenvainaron y persiguieron á sablazos la multitud, tres ciudadanos murieron y hubo varios heridos, tambien murió un oficial y otros salieron contusos. En esto llegó la tropa, arremelió á la bayoneta contra el pueblo y quedó la escena en verdadera carniceria. Una mujer que estaba desvanecida en el café fué atravesada de parte á parte de un bayonetazo y su marido que se arrojó á su socorro recibió siete heridas ocupáronse las calles militarmente y por la noche los soldados vivaquearon en las calles. La excitacion de los soldados era tal que rasgaban con los sables las proclamas con que la municipalidad apelaba al patriotismo de los ciudadanos para restablecer la tranquilidad.

Aquella misma noche llegó el general Lebeuf y el 16 á las seis cruzaron los últimos soldados austriacos por las calles de Verona en medio del mas profundo silencio. A las 12 la municipalidad fijó en las esquinas la siguiente proclama:

«Ha sido firmada el acta de cesion. Las cadenas impias han caido en mil pedazos.—¡Viva la Italia! El estrangero ha marchado para siempre. El ejército italiano, llamado por el municipio va a llegar entre nosotros. ¡Viva el ejército! Salgamos á su encuentro para darle un fraternal abrazo. A la santa fiesta asisten tambien nuestros mártires!—16 de octubre de 1866,

«Año primero de la libertad.
«El Podestá, de Betta.»

Al punto se vieron en ventanas y balcones millares de banderas tricolores: un grito de alegria resonó en los cuatro ángulos de la ciudad, colgáronse las casas y la ciudad entera se vistió de traje de fiesta.

A las 3 entró el general Medici cubierto de una lluvia de flores: no habia balcon sin colgadura del color nacional: los jóvenes llevaban en el pecho una banda tricolor: las demas iban cubiertas con sombreros de *bersaglieri* con plumero de gallo, lindísimo tocado que enaltecia la hermosura natural de las veronesas.

En Venecia no ha habido desorden ninguno, gracias á la voluntad firme y moderada del general Alleman; pero el resentimiento del pueblo era tal contra los agentes de policia, *spie* que con frecuencia eran estos perseguidos y maltratados hasta que la guardia nacional los arrancaba á la pública indignacion, dandoles en seguida libertad. Sin embargo mas de cuatro espias espian ahora sus culpas y duermen donde hicieron dormir á otros. Cada cual á su vez.

En los patios del palacio ducal hay actualmente un antiguo espia á quien todos dejan en paz por haberse vuelto imbécil al saber la acion de Venecia. Pasease esclamando: ¿qué lo hubiera creido? Acercase á los estrangeros que vienen á visitarle el palacio y despues de saludarles les dice, ¿quién lo hubiera creido? Es dulce, é inofensivo y apesar de su pasado todos le tienen lástima.

Todas las causas de los prisioneros politicos desde 1860 han desaparecido durante la noche del 18 de Octubre: los acusados, hoy libres no tienen el menor interes en esta sustraccion: débese pues atribuir á los que podian temer, á los delatores y quizas... á los jueces, alli está la madre del cordero.

Al marchar el dia siguiente los austriacos las músicas de sus regimientos tocaban los himnos del Rey Galantuo, de Garibaldi, de Brofferio, y hasta la Marsellesa, si era con objeto de saludar al general Lebaeuf la torpeza no podia ser mayor. ¡Cómo diantros han aprendido y tocan los austriacos la Marsellesa?

Al punto ondeó el pabellon italiano en los muros de Venecia y el telégrafo comunicó á la municipalidad la siguiente felicitacion:

«El gobierno del rey saluda á Venecia ara robada de júbilo al ver el pabellon nacional ondeante en los mastiles de la plaza de San Marcos—simbolo de Venecia devuelta á la Italia,—simbolo de la Italia devuelta á si misma.

«Ricasoli»

Pocos dias antes se habia recibido este sentido telégrama:

«Roma a Venecia.

«Los romanos felicitan sinceramente á los venecianos por la libertad conseguida y saludan el dia feliz que los reune á sus hermanos de Italia, como mensajero del de la libertad de Roma.»

La votacion del plesbicito se verificó el 21 en medio del mayor entusiasmo: los curas ocurrian de todas partes á las urnas. Todo era apretones de mano, abrazos y gritos de «viva Italia, viva Victor Manuel»

Y á estas fechas todavia no se habla mas q' de las fiestas con que se recibirá al rey.

La *lancia reale* conducirá al rey á la Piazzeta. La canoa tiene á la proa el leon de S. Marcos con el escudo de Savoya entre sus garras y en la popa á Venecia coronando á Italia y está literalmente cubierto de esculturas y dorados. Su forma elegante recuerda las de las antiguas triremes con espolon y popa elevada. En esta se vé un valdaguin guarnecido de terciopelo carmesi bordado de oro y sostenido por doradas columnas. Este dosel es un verdadero trono. Un génio sostiene el manto real y en el centro de la canoa ondea el pabellon italiano y va tripulada por 18 remeros.

La fiesta nacional ofrecerá otra ceremonia de gusto teatral propia del pais.

Una muger enlutada y cargada de cadenas saldrá al encuentro á Victor Manuel al entrar este en la ciudad; pero en vez de las llaves le presentará el podestá una hacha simbólica destinada á quebrar un eslabon de la cadena y al golpe del hacha desaparecerán entre salvas de artilleria los velos fúnebres y los lazos de la cautiva: entonces Venecia transformada en diosa de la libertad presentará al rey el cojin tradicional con la llave de oro.

Santo y bueno que se regocijen de ver libre á Venecia pero no basta con que no se paseen los uniformes blancos por los muelles. Llueven periódicos y cuéntanse ya 12: háblase de trasladar las cenizas de Daniel Manin muerto en Paris durante su destierro. Una diputacion saldrá para Caprera con objeto de convidar al general Garibaldi á las fiestas de Venecia.

Todo esto es muy bueno; mas cuando se apague la última candileja de las iluminaciones será forzoso pensar en el porvenir, en llenar el vacio del Tesoro. Los Venecianos no paran mientes en ello por ahora y se parecen al griego que dejaba siempre para mañana los negocios serios. Cantar, reir, repetir coros patrióticos, aclamar la Italia, al rey á Garibaldi, tal es ahora la vida de Venecia.

Quizás se enloquece al pensar que perdió para siempre su corona y los espléndidos dias del siglo XIV!

La prosperidad de la ciudad de los Duxas procedia del monopolio, que se hundia para siempre cuando Vasco de Gama y Cristobal Colon descubrieron el Cabo de Buena Esperanza y la América, pasando entonces el comercio europeo de la República de San Marcos á Portugal y España, y Venecia fué decayendo y pereciendo por no tenerse necesidad de sus buques para traer los productos de Indias. Venecia, como Roma, vive solo de memorias: el turista viene á ver su pasado. Su comercio, su verdadera riqueza, consiste en los estrangeros q' admiran la iglesia de S. Marcos, el gran canal y las obras maestras del Ticiano, del Verones y del Tristorete. Venecia no es hoy mas que una hosteleria.

Muchos creen que su incorporacion á la Italia la restituirá nueva vida y que la obertura del Istmo de Suez convertirá á Venecia en centro universal de comercio, y es un error. El anillo de oro que aseguraba á Venecia el señorio de los mares yace oculto para siempre en el fondo del mar. Venecia será grande solo por su grandeza pasada.

El plazo del 15 de febrero vence pronto y ninguna resolucion se toma acerca de Roma. Si merece crédito el *Memorial Diplomático*, el gobierno pontificio está dispuesto á comprar, con promesas de algunas reformas liberales, una prórroga de la ocupacion francesa.

El *Mundo* que, debe estar mas cerciorado, dice que M. de Sartiger ha participado unicamente al vaticano que si diese algun principio á las reformas liberales indicadas por el gobierno del Emperador, Napoleon III permitiria quizas á sus soldados» velar y protejer la buena aplicacion de estas ideas.»

Ninguna resolucion ha sido tomada, ninguna y sin embargo se comprenden todas las consecuencias qué tiene para el papado la salida de las tropas francesas. Apropósito de esto, se lee en el *mundo* una correspondencia curiosa:

«Un banquero que acaba de escribir una memoria interesante y mesurada acerca de las dificultades del momento, el Sr. Spada, tuvo sobre el particular dias atras una conversacion con cierto critico, de esos cuyo talento consiste en atribuir al gobierno todos los males y desgracias. Poniánse á la mesa.

«—Podriais decirme que clase de caldo se nos sirve? preguntó Spada.

«—Caldo de vaca.

«—Muy bien; ¿Y de donde viene la vaca?

«—Del Perugino.

«—Perfectamente. Por consecuencia, ha sido necesario ir á comprar las reses á la Umbria, fuera de las fronteras actuales.

«—Ahora, tendreis la bondad de decirme de donde viene el arroz de esta sopa?

«—De las Romañas, sin duda alguna.

«—Por consiguiente, ha sido necesario comprar el arroz en Bolonia, fuera de las fronteras actuales.

«—Es verdad.

«—Y la porcelana en que comemos ¿de dónde viene?

«—De Francia ó de Inglaterra, á lo que creo.

«—Pues bien, esclamó el banquero, cuando está probado que el pueblo romano no puede ya hoy comer la sopa sin pagarla al estrangero ¿es oportuno que echeis la culpa al gobierno? Ayer se podia vivir con los productos del pais; hoy ya no hay territorio, estamos encerrados en un pedazo de tierra. Acusad pues á la revolucion que con sus actos nos condena á una pobreza que tarde ó temprano nos acarreará la muerte de hambre y respetad un poder que, si debe desaparecer por un instante, caerá mártir de las maldades y perfidias de nuestro tiempo.

«Motines y crisis financieras, tales son los peligros que caerán sobre Roma al cumplirse el plazo del 15 de Setiembre. Será sacrificado humanamente el papado; pero reste lo inesperado, medio que Dios dá cuando están agotados todos los recursos de sus servidores.»

Lo inespeado! quiere decir un milagro. Por confesion de los ultramontanos, solo un milagro salvará al papado y en el año de gracia de 1866 los milagros son bastante raros.

Verdad es que le queda á la Santa Sede el apoyo omnipotente de España. Si ha creerse al *Times*, el gobierno español ha informado á la Francia que estaba resuelto a protejer al papa despues de la salida de las tropas francesas y que al efecto ha propuesto al Austria un protectorado de las potencias católicas. El Austria, estando tan reciente lo de Sadowa, no aceptará á la España, por mas que sea la patria de D. Quijote, se mirará antes de lanzarse sola a tal aventura, teniendo ademas, somo dice el proverbio: «otra cabra que guardar.»

Y sinó, ahi está ese alarde de rigor que despliega el general Narvaez. La *Gaceta Oficial* publica una sentencia contra nueve ciudadanos y cinco mugeres condenados á galeras por causas politicas.

(*Continuará*)

Correspondencia de Italia.

21 Octubre de 1866.

El vapor corre muy ligero, pero el telégrafo corre mas ligero que el vapor; y la pasion y la impaciencia del hombre corren todavia mas ligeros que el relámpago que la inteligencia humana ha sujetado á servirla: pero hay algo que corre mas veloz que todos estos corredores y es el tiempo que todo traga, que todo devora. Desde muchos años la Italia esperaba la ocasion de una nueva guerra con su enemigo natural y la ocasion vino y se hizo la guerra y el tiempo devoró la guerra y la impaciencia de toda una nacion volvió a llamar la paz y la paz se hizo, y el tiempo trajo la paz y la guerra, devoró los heroismos y las necedades y todo volvió á la tranquilidad. Unas gotas de sangre en el polvo del suelo italiano, unas lágrimas en los ojos de las madres; unas cuantas cruces mas en la tierra, unos cuantos pedazos de lienzo negro en los sombreros y todo está acabado. Los geógrafos con sus lapices colorados borran unas fronteras para llevarlas algunas lineas mas allá ó mas acá y el histórico, frunciendo las cejas y tizando una narigadita de rapé se pone á escribir otra pájina en aquel libro, donde se dicen siempre las mismas cosas; donde lee el eterno cuento que los diferentes trajes y banderas de varios colores se provocan, se matan; se vuelven á dar la mano hoy para volverse á matar mañana. *Consummatum est*: la paz está concluida entre Austria é Italia. Tenemos que pagar unos cuantos millones por la deudas de las provincias vénetas y por el material de guerra que el enemigo ha dejado en las fortalezas, tenemos que lavar unas cuantas manchitas salpicadas en el pabellon nacional, no por culpa de la nacion, sino por la ignorancia de nuestros gefes y todo está concluido. Si la Italia hecha por Dios es eterna, si eternos son sus Alpes, sus mares, su génio y sus flores, podemos decir que la Italia como nacion, como familia de la gran nacionalidad europea ha nacido solo desde el 3 de Octubre, dia memorable en que Viena, el heredero de los ladrones del Norte, el hijo de los invasores de Roma ha renunciado para siempre al dominio de las provincias romanas, que aisladas y oprimidas por tantos siglos vuelven á darse la mano y á formar un nuevo Imperio que no dará miedo á los vecinos con amenazas de conquistas; pero que hará todos esfuerzos por tomar su puesto que le viene de derecho en el banquete de las naciones civilizadas.

El emperador de Austria ha renunciado al titulo de rey de Lombardia y Venecia y nos ha devuelto la corona de fierro, q' ha incorporado las cienes de los reyes Longobardos, de Napoleon y de Carlo Magno. Con ella debe incoronarse en Roma y en el Capitolio el

---

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

SIEUR CLUBIN

LIBRO PRIMERO

DE QUE SE COMPONE UNA MALA REPUTACION.

al buque con la jóven. Llaman muñeca en las islas normandas al mascaro o tallado en proa, estátua de madera esculpida con mas ó menos esmero. Por eso en las islas normandas quiere decir *navegar* la siguiente locucion local: *etre entre poupe et poupee* (Hallase entre popa y mascaron.)

El mascaron de la Duranda era particularmente apreciado de mess Lethierry. Habia encargado al carpintero que se pareciese á Deruchette. El carpintero hizo lo que pudo, pero pudo muy poco.

Aquel mascaron era un tronco q' se esforzaba en parecer una jóven hermosa.

No obstante ser asaz disforme aquel mascaron, bastaba para la ilusion de mess Lethierry. La miraba con una contemplacion de creyente, y se extasiaba de buena fé en su presencia. En él reconocia perfectamente á Deruchette. Algo hay por el estilo en la semejanza de parecerse el dogma á la verdad y el ídolo á Dios.

Mess Lethierry tenia dos grandes alegrias cada semana; una el mártes y otra el viérnes. La primera estaba motivada por la partida de la Duranda y la segunda por su regreso. Se apoyaba de codos en su ventana, contemplaba su obra y era feliz

Algo hay de eso en los Génesis. *Et vedit quod esset bonum.*

El viérnes, la presencia de mess Lethierry en su ventana equivalia á una señal. Cuando se le veia asomado á ella encendiendo su pipa, la gente decia: El buque de vapor está en el horizonte.

Un humo anunciaba otro,

Al llegar al puerto la Duranda anudaba su cable debajo de las ventanas de mess Lethierry á una grande argolla de hierro fija en el basamento de las Bravées. En tales noches, Lethierry disfrutaba un sueño admirable en su coi, al pensar que aun lado tenia á Deruchette dormida y al otro á Duranda amarrada.

El amarradero de la Duranda estaba cerca de la campana del puerto. Alli habia, delante de la puerta de las Bravées, un pequeño malecon, el cual, lo mismo que las Bravées, la casa, el jardin, los senderos orlados de setos vivos y hasta la mayor parte de las habitaciones inmediatas, no existe ya actualmente.

La esplotacion del granito de Guernesey hizo vender aquellos terrenos. Hoy todos ellos se hallan ocupados por canterias de picapedreros.

XI.

Ójeada sobre los maridos eventuales

Deruchette crecia, y no se casaba.

Mess Lethierry, convertiéndola en una señorita de manos blancas, la habia hecho dificil de contentar.

Semejantes educaciones se vuelven mas adelante contra uno mismo.

Y es el caso que Mess Lethierry era mas dificil de contentar todavia. El marido que él queria para Deruchette habia de ser tambien un marido para Duranda. Hubiera querido casar de un golpe á sus dos hijas. Hubiera querido que el conductor de la una hubiese podido ser el piloto de la otra. ¿Que es un marido mas que el capitan de un viaje? ¿Por qué, pues, no dar al mismo patron á la hija y al buque? Un matrimonio obedece á las mareas. Quien sabe conducir un barco sabe conducir á una mujer, La mujer y el barco son los dos subditos de la luna y del viento. Sieur Clubin, teniendo solo unos quince años menos que mess Lethierry, no podia ser para la Duranda mas que un patron provisional; se necesitaba un piloto jóven, un patron definitivo, un verdadero suceso del fundador, del inventor, del creador. El piloto definitivo de Duranda tendria por esta sola circunstancia algo de yerno de mess Letbierry. ¿Por qué no fundir los dos yernos en uno solo?

Acariciaba esta idea.

Tambien él veia crecer en sus sueños un prometido.

Un robusto gabiero tostado y brusco, atleta del mar, hé aqui su ideal.

Pero no era enteramente el de Deruchette.

El sueño de esta era mas de color de la rosa.

De todos modos, el tio y la sobrina habian al parecer acordado no precipitarse. Cuando se vió á Deruchette convertirse en una heredera probable, empezaron á menudear los partidos.

Esos genios tan vivos no son siempre de buena calidad.

Mess Lethierry lo comprendia, y murmuraba: novia de oro, novio de cobre. Y despedia á los pretendientes.

Aguardaba. Ella lo mismo.

¡Cosa singular! tenia pocas aspiraciones á la aristocracia. Respecto de este punto, mess Lethierry era un inglés inverosimil. Dificilmente se creerá que llegase á rehusar para Deruchette un Landuel, de Jersey, y un Bugnet-Nicolin, de Serk.

Hasta alguno se ha atrevido á afirmar lo que no nos parece siquiera posible, que no habia aceptado una proposicion procedente de la aristocracia de Aurigny, y que habia desatendido la de un miembro de la familia de Edan, la cual desciende evidentemente de Eduardo el confesor.

XII.

Escepcion en el caracter de Lethierry.

Mess Lethierry tenia un defecto, un gran defecto. Odiaba, no á alguno, sino alguna cosa, á los curas.

Un dia leyendo,—porque él leia,—en Voltaire,—porque él leia en Voltaire,—estas palabras: «los curas son gatos,» dejó el libro y refunfuñó á media voz: «yo me siento perro.»

Debemos recordar que, en su creacion del Devil-Boat local, los curas luteranos y calvinistas le habian combatido con empeño y perseguido cuanto les fué posible. Ser revolucionario en navegacion, procurar dotar de un progreso al archipiélago normando, hacer tragar á la pobrecita isla de Guernesey los vaciados de una invencion nueva, era, ya lo hemos dicho sin tapujos, una temeridad condenable. Asi es que el clero le habia condenado.

No se olvide que hablamos aqui del clero, antiguo, no del de hoy, el cual, en casi todas las iglesias locales, tiene una tendencia liberal hácia el progreso.

Lethierry se habia visto contrariado de mil maneras; toda la cantidad de obstáculos que puede haber en pláticas y sermones se le habia opuesto. Detestado de los curas luteranos y calvinistas, él les detestaba. El odio de aquellos era la circunstancia atenuante del suyo.

Pero, digámoslo, su aversion á los curas era idiosincrática. No tenia necesidad de que los curas le odiasen para odiarles á ellos. Como él decia, era el perro de aquellos gatos. Estaba contra ellos por la idea, y, lo que es aun mas irresistible, por el instinto. Entreveia sus uñas escondidas, y les enseñaba los dientes. Convenimos en que se los enseñaba á tontas y á locas, y no siempre oprtunamente.

En no distiguir hay injusticia. Los odios en globo no son racionbles.

Delante de Lethierry no hubiera encontrado indulgencia ni el mismo vicario saboyano. No sabemos si en su concepto habia un solo cura bueno. A fuerza de ser filósofo, perdia algo de su discrecion.

La intolerancia de los tolerantes existe, como existe la rabia de los moderados.

Pero Lethierry era tan bondadoso, que no podia odiar verdaderamente. No tanto atacaba como rechazaba. Se mantenia distante de las gentes de la iglesia. Le habian hecho mal, y se limitaba á no quererlas bien.

La diferencia entre el odio de los curas y el suyo, consistia en que el de los curas era animosidad, y el suyo era antipatia.

Tan pequeña como es la isla de Guernesey, tiene sitio para dos religiones. Contiene religion católica y religion protestante. Añadamos que no encierra las dos religiones en la misma iglesia. Cada culto tiene su templo ó su capilla.

En Alemania, en Heidelberg, por ejemplo, no se andan con tantos repulgos; se corta la iglesia en dos, la mitad para San Pedro, la otra mitad para Calvino, entre las dos mitades se levanta un tabique para prevenir camorras; partes iguales; los católicos tienen tres altares, los hugonotes tienen tambien tres altares, y como se oficia á la misma hora, una campana misma llama á la vez para las distintas ceremonias, Llama á un mismo tiempo á Dios y al diablo. Simplificacion.

La flema alemana consiente esas aproximaciones. Pero en Guernessey cada religion tiene su casa. Hay la parroquia ortodoza y la parroquia herética. Se puede escoger. Ni una ni otra: tal habia sido la eleccion de mess Lethierry.

Aquel marinero, aquel obrero, aquel filósofo, aquel aventurero del trabajo, muy simple en apar encia, no lo era enteramente en el fondo. Tenia sus contradicciones y sus obstinaciones. Respecto de los curas era inflexible. Podia dar quince y falta á Montlosier.

Se permitia chanzas las mas intempestivas. Tenia dichos que le eran propios, muy estrafalarios y de malicioso sentido. Llamaba el ir al sermon «ir á pintar la conciencia.»

La poca instruccion literaria que tenia, limitada á cierta lectura espigada sin concierto, entre dos borrascas, se complicaba con faltas de ortografia.

Tenia tambien defectos de pronunciacion no siempre inocentes. Cuando despues de la batalla Waterlóo se firmó la paz entre la Francia de Luis XVIII y la Inglaterra de Wellington, mess Lethierry dijo: *Bourmont a été le traite d,union entre les deux camps.* [Bourmont ha sido el traidor [el tratado] de union entre los dos campos.) Un dia escribió *papa oté* (papa quitado) en lugar de *papauté* (papado.) No creemos que lo hiciese espresamente.

Su antipapismo no le captaba la benevolencia de los anglicanos. No le querian mas los rectores protestantes que los curas católicos.

En presencia de los dogmas mas graves, su falta de religion se manifestaba casi sin recato,

Habiéndole la casualidad conducido á un sermon sobre el infierno, del reverendo Jaquemin Hérode, cura protestante, sermon magnífico, salpicado de la cruz á la fecha de textos sagrados, que prueban las penas eternas, los suplicios, los tormentos, las condenaciones, los castigos inexorables, las quemas sin fin, las maldiciones inestinguibles, las cóleras de la Omnipotencia, los furores, celestiales, las venganzas divinas, cosas incontestables, se le oyó decir en voz baja al salir con uno de los fieles:—¿Qué quereis? Yo tengo mi idea. Yo me figuro que Dios es bueno.

Toda su levadura de ateismo le venia de su residencia en Francia.

Aunque guernesiano, y guernesiano de bastante pura sangre, se le llamaba en la isla el francés, á causa de su carácter *improper*. El mismo no lo ocultaba; estaba impregnado de ideas subersivas. Su tenacidad en construir aquel buque de vapor, aquel Devil-Boat, lo habia probado por completo.

El decia: *Yó heámamado* el 89: Y el 89 era una nodriza que no podia dar buena leche.

Cometia, además contrasentidos. Es muy dificil no malearse en las pequeñas poblaciones. En Francia, *guardar las apariencias*, en Inglaterra, *ser respetable*; la vida tranquila solo se consigue á este precio. Ser respetable implica una multitud he observancias, desde el domingo bien santificado hasta la corbata bien puesta.

«No hacerse señalar con el dedo.» hé aqui otra ley terrible.

Ser señalado con el dedo, es el diminutivo del anatema.

Las aldeas, pantanos de comadrerias, sobresalen en esa malignidad aisladora, que es la maldicion vista por el pequeño agujero del anteojo. Los mas osados temen esos chismes de vecindad. Se desafia el huracan, y se retrocede delante de unas cuantas bachilleras.

Mess Lethierry era mas terco que lógico, y eso no obstante, bajo la presion del *¿que dirán?* su misma tenacidad se doblaba.» Echaba agua en su vino,» decia, y esta frase es una locucion preñada de concesiones latentes y algunas veces repugnantes.

Se mantenia separado de los hombres del clero, pero no les cerraba resueltamente la puerta. En ciertos actos oficiales, y en épocas dadas de visitas pastorales, recibia con suficiente urbanidad; lo mismo al rector luterano que al capellan papista. Tenia de cuando en cuando que acompañar á la parroquia anglicana á Deruchette, la cual, como hemos dicho, no iba á ella sino en las cuatro grandes solemnidades del año.

En resúmen, esos compromisos le repugnaban, le irritaban, y lejos de inclinarle hácia las gentes de iglesia, aumentaban su aversion interior. Se desquitaba multiplicando sus chanzonetas. Aquel hombre sin hiel no tenia otras asperezas, y no yabia medio de corregirselas.

De hecho y de una manera absoluta, era su temperamento, y no habia mas que dejarle. Cada loco con su tema.

Todo el clero le desagradaba. Tenia la irreverencia revolucionaria. Distinguia poco entre formas de culto.

Su miopia sobre el particular llegaba al estremo de no ver la diferencia entre un ministro y un abate. Confundia á un reverendo doctor con un reverendo padre. Decia: *Westey no vale mas que Loyola.*

Cuando veia pasar á un pastor con su mujer, volvia la cara ¡*Cura casado*! decia, con el acento absurdo que estas dos palabras tenian en Francia en aquella época. Contaba que en su último viaje á Inglaterra habia visto á «la obispa de Lóndres.»

Sus rebeliones contra este género de enlaces subian hasta la cólera.—¡Un traje talar no se casa con un traje talar! esclamaba. El sacerdocio le causaba el efecto de un sexo. Hubiera dicho de buena gana: «Ni hombre, ni mujer; cura.»

Aplicaba con mal gusto al clero anglicano y al papista los mismos epitetos desdeñosos; envolvian las dos «sotanas» en la misma fraseologia, y no se tomaba la molestia de parodiar, respecto de los curas, cualesquiera que fuesen, católicos ó luteranos, las metonimias soldadescas usadas en aquel tiempo. Decia á Deruchette: *Cásate con quien quieras, con tal que no sea con un clerizonte.*

XIII.

La frivolidad forma parte de la gracia.

Una vez dicha una palabra, mess Lethierry la tenia presente; una dicha una palabra, Deruchette la olvidaba. Hé aqui la diferencia entre el tio y la sobrina.

Deruchette, educada como hemos visto, se habia acostumbrado á poca responsabilidad.

Insistimos en ello, hay mas de un peligro latente en una educacion que no se ha tomado bastante por lo serio. Querer hacer demasiado pronto feliz á una criatura, es tal vez una imprudencia.

Deruchette creia que con tal que ella estuviese contenta, todo iba á pedir de boca. Comprendia ademas que su tio se alegraba de verla alegre. Tenia con leve diferencia las ideas de mess Lethierry. Su religion se satisfacia con ir á la parroquia cuatro veces al año. Se la habia visto muy compuesta en Navidad. De la vida lo ignoraba todo. Tenia todo lo necesario para un dia enloquecer de amor. Entre tanto, estaba alegre.

Cantaba sin pensar en que cantaba, hablaba sin ton ni son, viva para vivir, decia una palabra y pensaba, hacia cualquier cosa y huia, estaba encantadora. Unid á eso la libertad inglesa.

En Inglaterra las niñas van solas, las solteras son dueñas de si propias, la adolescencia tiene la brida echada al cuello. Tales son las costumbres. Mas adelante las solteras libres son esposas esclavas. Tomamos aqui los dos vocablos en su buena acepcion; libres en el desarrollo, esclavas de su deber.

Deruchette se levantaba todas las mañanas con la inconciencia de sus acciones de la víspera.

En grave aprieto la hubierais puesto si la hubierais preguntado lo que habia hecho la mañana anterior, lo que no la impedia esperimentar en ciertas horas turbias un malestar misterioso, y sentir pasar las sombras de la vida sobre su espansion y su alegria. Estos espacios azules tienen aquellas nubes. Pero las nubes se desvanecian pronto. Las despedia con una carcajada, no sabiendo por qué habia estado triste, ni por qué se hallaba ya serena. Jugaba con todo. Su travesura picoteaba á los transeuntes. Hacia burla de los mocitos. Si hubiese encontrado al diablo, no le hubiera tenido compasion, y le hubiera dirigido un sarcasmo. Era hermosa, y al mismo tiempo tan inocente, que abusaba de su misma inocencia. Daba una sonrisa como un gatito una zarpada. Tanto peor para el arañado. Ella no volvia á pensar en el arañazo. El dia de ayer no existia para ella; vivia siempre en la plenitud del dia de hoy. Hé aqui lo que es un esceso de felicidad.

En Deruchette el recuerdo se desvanecia como se derrite la nieve.

LIBRO CUARTO.

EL BUG PIPE.

I.

Primero resplandores de una aurora, ó de un incendio.

Gilliatt no habia hablado nunca á Deruchette. La conocia por haberla visto de lejos como se conoce la estrella de la mañana.

En la época de Deruchette habia encontrado á Gulliatt en el camino de Saint-Pierry Port á Valle, y le habia sorprendido escribien do su nombre en la nieve, ella tenia diez y seis años. Precisamente la víspera le habia dicho mess Lethierry. No hagas mas travesuras. Eres ya mujer.

El nombre *Gilliat* escrito por Deruchette, se habia sumergido en una profundidad desconocida.

¿Que eran las mujeres para Gilliatt el mismo no podia habria podido decirlo, Cuando encontraba cualquiera de ellas, le daba miedo y él lo tenia. No hablaba á una mujer sino en el último apuro. No habia sido jamás el «galan» de campesina alguna.

Cuando iba solo por un camino y veia venir hácia él una mujer, saltaba la tapia de un huerto ó se escondia en la maleza y se marchaba. Huia hasta de las viejas.

No habia visto en la vida mas que una parisiense, pariense de paso, que era un estraño acontecimiento para Guernesey y aquella época lejana. Y Gilliatt habia oido á aquella parisiense referir en los siguientes términos sus desventuras: «Estoy de muy mal humor; acabo de recibir algunas gotas de lluvia en el sombrero, que es de color de albaricoque, y este es un color delicado que el agua lo mancha.»

Mas adelante, habiendo hallado entre las hojas de un libro un antiguo grabado de modas que representaba «una dama de malecon de Anton,» lujosamente puesta, le pegó en la pared de su huerto para recordar la aparicion.

En las tardes del verano, se escondia detras de las rocas del ancon Houmet-Paradis para ver á las hijas del pais como se bañaban en camisa en el mar. Un dia, al trasluz de un seto vivo, habia visto como las hechicede Torteual se ataba la liga. Probablemente era virgen.

En aquella mañana de *Navidad* (1) en que encontro á Deruchette y está escribio su nombre riendo, volvió á entrar en su casa sin saber por qué habia salido.

Al llegar la noche, no durmió.

Pensó en mil cosas,—en que haria bien en cultivar reponches negros en su jardin; que la esposicion era buena;—que no habia visto pasar al buque de Serk, ¿le habria sobrevenido algun accidente?—que habia visto siempre vivas en flor, cosa rara para la estacion. Nunca habria sabido de una manera precisa qué lazo de parentesco le unia con la anciana mujer que habia muerto, y pensó en ella con acrecentamiento de ternura. Pensó en ajuar de una mujer que habia en la maleta de cuero. Pensó que el reverendo Jaquemin Hérole seria probablemente nombrado un dia ú otro dean de Saint-Samposon quedaria vacante. Pensó que un dia despues de Navidad la luna se halla en su vigésimo sétimo dia, y que por consiguiente la marea alta es á la tres y veinticinco minutos, la medida retirada á las siete y quince, la marea baja á las nueve y treinta y tres, y la medida subida á las doce y treinta y nueve.

Recordó con todas sus mas minuciosas circunstancias el traje de hibhlander que se vendió el bug pipe, su sombrero adornado con un cardo, su claymore, su vestido señido con faldones cortos y cuadrados, el sciltor philaberg, adornado con el bolso sporran y con el bolso sporran y con el smushing mull (caja de cuernos), su alfiler hecho de una piedra es cocesa; sus dos cintos, la sashwise y el belts, su espada (el swond), su manchante, (el dirck) y el skene dhu (cuchillo negro con mango tambien negro), armados de dos cairgornos y las rodillas desnudas ee aquel soldado sus medias, sus pulseras y sus zapatos con hebillas. Con traje tal se convirtió en espectro, que le persiguió le dió calentura y le amodorró.

Se despertó ya muy entrado el dia, y su primer pensamiento fué Deruchette.

Al dia siguiente durmió, pero durante toda la noche vió al soldado escocés. En medio de su sueño se dijo que los Chep-Plaads despues de Navidad se celebrarian el 21 de enero. Soñó tambien con el viejo rector Jaquemin Hérole.

Al despertar pensó en Deruchette, y concibió contra ella una cólera violenta; sintió no ser ya pequeño, porque hubiera querido romper á pedradas los cristales de su casa.

Despues reflexionó que si fuese pequeño, tendria aun á su madre y se puso a llorar.

Formó el proyecto de ir á Chousey ó á los Minquiers para pasar alli tres meses; Sin embargo, no partió.

No volvió á poner los piés en el camino de Saint-Pierre Port en Valle.

Se figuraba que su nombre, *Gilliatt*, habia quedado grabado ee el sueto, y que todos los transeuntes tenian por precision que mirarlo.

heredero de los duques que puestos en la citadela de Italia han sabido tener por tantos siglos afiladas sus armas para defender el honor nacional. Pero el filosofo que sin pasiones ni preocupaciones estudia los acontecimientos para deducir de ellos las leyes que gobiernan el espiritu tendrá hoy mucho de que alegrarse. Si nosotros como italianos hubiéramos podido desear una guerra mas gloriosa y una politica mas atrevida, como hombres debemos alborozarl porque esta guerra y esta paz son un par de gigantes en la carrera de la civilizacion. Sin victorias espléndidas, sin mucha sangre y sin mucho oro han caido las formidables fortalezas de Venecia delante de la bandera italiana; así como cayeron las murallas de Gerico al ruido de los clarines judios. La nuestra es victoria moral, es victoria del derecho contra la fuerza, de las ideas contra los cañones. Los adoradores platónicos de las ideas y de las teorias, podrian con este hecho enorgullecerse de mas; despreciando el cañon por la idea, las bayonetas por las plumas; pero hay en esto un error. Las ideas salen vencedoras, cuando por muchos años han sido cultivadas por las obras de los escritores patriotas y por la sangre de los mártires; las ideas triunfan, cuando son maduras, las ideas triunfan cuando corren en las venas de todos. La idea es nada, cuando está en la cabeza de un hombre, ó de pocos cooperadores, la idea es nada, cuando es verde, cuando no se ha arraigado en todo el suelo de una época y de una nacion. La idea de la independencia y de la unidad de Italia era madura y ha caido del árbol como un fruto en sazon, idea tan antigua como Dante, tan cultivada como una pasion de un pueblo entero y de tantos siglos. El Austria no ha sido vencida ni en Custoza ni en Lissa, pero ha sido derrotado en el Areopago de la Europa entera. Es la Europa, es la civilizacion, que han dicho al heredero de los Emperadores germánicos.

Va fuori d' Italia
Va fuori stranier!

De este triunfo moral todas las naciones deben alegrarse. No son estos hechos aislados, dirijidos por el capricho de un momento pero son arraigados en el espiritu de nuestros tiempos y pueden repetirse hoy, mañana, en Europa asi como en América, en todas partes donde hay oprimidos y opresores.

Osanna, pues, á la Italia recien nacida, *de profundis* á la sombra del viejo imperio de los invasores del Norte que se desploma bajo el peso de sus iniquidades.

Despues que la paz fué firmada y ratificada, nuestras tropas ocuparon las fortificaciones de Venecia y el general Leboef tuvo el gusto de entregarlas á los italianos, por parte de su emperador. La vanidad de los franceses puede estar satisfecha, y Napoleon III fué por pocas horas rey de Venecia *in partibus*.

El 16 nuestras tropas entraron en Verona y el 19 en Venecia y á las horas en que escribo ya no hay un soldado austriaco en lo que se llama la Italia de 1866. Ojalá pudiese decir q' no hay un austriaco en todas las tierras, donde se habla italiano; pero me consolaré pensando que en algunas islas donde se habla frances, flamea el pabellon ingles. La Italia de hoy está talvez sin pelo ó sin uñas; pero tiene corazon y cabeza, tiene miembros y entrañas; tiene todo lo que necesita un organismo para vivir una vida larga y gloriosa.

No se puede describir el entusiasmo con que fueron acojidas nuestras tropas en las ciudadades de Venecia, especialmente en Montova y Verona, donde la poblacion ni en 1848 habia tenido el consuelo de respirar una hora de libertad y de independencia Diluvios de flores, abrazos, repiques, gritos, toda una fiebre de un pueblo que se ve libertado, que puede gritar, *soy italiano*, sin sentirse empuñado por el policiano ó el verdugo. En Venecia se vió una mujer del pueblo echarse en el suelo sollozando para vesar las tierras pisadas por nuestros soldados.

Los venecianos son de una fantasia muy ardiente, son muy italianos y demuestran sus entusiasmos con verdadero frenesi. Para ellos la paz quiere decir, libertad, independencia, quiere decir un porvenir rosado de prosperidad. No tienen tiempo para hacer un exámen cientifico de las condiciones de la paz y son demasiado felices para poder critica. La grandeza del hecho cubre los defectos de los pormenores, mientras las otras provincias que gozan de la independencia desde años, ó que nunca han conocido á los austriacos sino de paso, piensan suspirando que con nuestro ejército y nuestros recursos hubieramos podido aspirar á una paz mas gloriosa. Es por esto que el anuncio de la paz fué acogido, sino con frialdad, con cierta indiferencia en Lombardia, Piamonte Toscana y Nápoles.

Hoy y mañana en todas las provincias libertadas se hará el *plebiscito*, con que todos los ciudadanos con un *si* ó con un *no* contestaran á esta formula: *declaramos nuestra union al Reyno de Italia bajo el Reino Monárquico constitucional de Victor Manuel 2.º y de sus sucesores.*—Vdes. pueden muy facilmente fijarse en la seriedad ridicula de este acto politico hecho con provincias ya ocupadas por nuestras tropas y donde ya son publicadas nuestras leyes. Venecia entera desde 1815 contesta á esta fórmula un *si* formidable y que ha atronado los oidos de esta Europa, por medio de sus mártires, de sus revoluciones, de sus guerras. Este plebiscito seria una farsa, si el entusiasmo de una nacion entera no lo trasformase en una fiesta, seria ridiculo sino fuese sublime en su espresion. De todas maneras es un cumplimiento á nuestro amigo de Paris, al introductor sino inventor del *sufrage universel brevété à l'usage des peuples et des rois.*

El 27 ó el 28 una comision de los ciudadanos mas notables de Venecia llevará al rey en Turin, el resultado de la votacion, donde los recibirá entre sus hijos, los principes y los grandes personajes del Reyno en la misma sala, donde recibió los votos que reunieron Toscana y Napóles á la familia italiana. Esta idea del Rey ha sido una atencion muy fina que Turin le debe agradecer, Turin que todavia no ha olvidado el 15 de setiembre.

La salida de los austriacos no ha sucedido en todas partes sino con órden y tranquilidad. El mulo, antes de irse ha querido dar su patada. En Verona en los últimos dias el entusiasmo de la poblacion no podia ferizarse adelante de los retratos de Garibaldi y del rey que se veian en todas las tiendas, y los oficiales austriacos no podian ver siempre con indiferencia estas pruebas de cariño al gobierno que los habia vencido; de alli una tarde hubo un tal alboroto que tomó proporciones muy grandes, se batió la generala, hubieron oficiales austriacos apaleados y ciudadanos heridos y muertos; y entre estos una pobre mujer que estaba en un café con su marido, tomando un refresco.—Ricasoli mandó á la ciudad de Verona un telégrama muy resentido y que sabia mas de reprension de un maestro enojado que le consejo de un amigo aficionado. La ciudad de Verona se enojó, pues ella tambien, por el enojo del Baron y contestó defendiéndose de las acusaciones ministeriales. Fueron chismerias telegráficas pero dignas de parte de un residente de los ministros y de una ciudad.

La Sicilia está por ahora tranquila, si se puede llamar con este nombre la tranquilidad de una provincia donde la capital está todavia en estado de sitio. Las diferentes relaciones publicadas en estos dias por las autoridades que presenciaron la sublevacion, la pintan con unos colores todavia mas horribles de los que nos habiamos figurado. La relacion del general Cadorne hacía estremecer al hombre mas valiente y mas acostumbrado á emociones violentas. Se habla de un riflero que no habiendo querido gritar: *Viva la Republica*, fué herido con palos y puñal y moribundo todavia, fué quemado por un fraile. A las puertas de un convento se vendia la carne de otros rifleros muertos en la lucha!!! Un pobre policiano fué muerto á mordiscones por unas cuantas mujeres. Los frailes en muchas partes no solamente acojieron en sus conventos los sublevados, pero ellos mismos fueron vistos tirar sobre el pueblo y las tropas. Todas las relaciones van de acuerdo en asegurar q' la direccion principal de los resultados venia de las monjas y de los frailes. Los borbónicos y las corporaciones religiosas se han reunido y tomado una bandera republicana, han enganchado cuantos descontentos hay en la isla.

En medio de todos estos horrores se vé muy claro que la culpa principal del gobierno es de haber considerado la Sicilia como cualesquier otra provincia de Italia, donde basta poner la cruz de Saboya y la bandera nacional á los edificios públicos y donde bastan unos cuantos policianos para que todo camine bien. La ley en Sicilia no es respetada, sino cuando se apoya sobre las bayonetas y un gobierno no es serio sino es fuerte y temible.

Sinembargo del estado de sitio, siguen las rapiñas y las muertes á pocos quilómetros de Palermo y en el pueblo corre la voz que las guerrillas conducidas por gefes valientes volverán á atacar á la ciudad entre poco, En un Serro, cerca del Monte de la Ti uzza habianse escondido muchos desterrados de la sublevacion de Palermo, pero nuestros rifleros con mucha valentia y mucho tino les acercaron, matándolos casi todos y haciendo prisioneros á los demas. Ahora los enemigos de la unidad nacional aprovechan hasta del cólera que ha aparecido en Palermo con unos cuantos casos y dicen al pueblo que el Gobierno italiano lo desparrama por medio de un polvo blanco que hace echar contra de las ventanas de las casas.

El 11 de este hemos tenido en Florencia una escena muy nueva y nada alegre para nosotros. El Senado estaba reunido como Córte Soberana de Justicia para juzgar al Senador y Almirante Conte Persano. La gravedad de la circunstancia habia reunido á muchos senadores, que sinembargo de sus muchos años y de sus muchos achaques habian corrido á la voz del deber y de la malignidad humana que nos hace siempre muy curiosos de ver los grandes rebajados, y los poderosos sujetados al nivel de la justicia y de la igualdad. Satanás debe haber echado una mirada muy profunda sobre la madre de los hombres, cuando le sedujo en el Paraiso terrenal; porqué aun en las venas del hombre mas bondadoso yo huelo el azufre de Satanás, y la pimienta de Mefistófeles. Esta misma malignidad que reune siempre tantas gentes al rededor de un cadalso, habia reunido muchisimos espectadores en la magnifica sala del Senado el 11 de Octubre.

Todos aquellos curiosos y ávidos de emociones violentas se quedaron con su curiosidad y su sed de emociones, porque aquella sesion no fué sino una formalidad. No se hizo sino leer el decreto del Rey que reunia el Senad en Córte de Justicia y hacer la llamada de los Senadores presentes. Ahora los Senadores han nombrado una Comision para establecer el método que se tendrá que seguir en el proceso y todo está por ahora concluido. Los documentos presentados por Trombetta, procurador del rey son tantos y tantos que los pobres Senadores tendrán muy mucho que hacer para leerlos y juzgarlos. Trombetta acaba sus conclusiones nada menos que con la propuesta de hacer ahorcar á Persano al palo mayor de su navio. Se podria contestar que esto es muy dificil, porque el «Rey de Italia» está en el fondo de las aguas de Lissa y el «Affondatore» está en el fondo del puerto de Ancona. Dispensenme ustedes una broma en una cosa tan séria.

Persano ha publicado un folleto en que se defiende con mucha calma, pero con poca suerte, porque despues de haberlo leido; se queda todavia mas persuadido que antes, de su culpa. Por ignorancia y falta de atrevimiento en cinco cuartos de hora ha deshonrado á su bandera, mientras hubiese podido cubrirla de gloria. El se defiende acusando á los demas, pero su folleto ha sido desmentido ya por muchas publicaciones de su gefe de estado mayor Amia; del Vice Almirante Albiar y de otros. En la dolorosa narracion de Persano hemos sinembargo recogido una joya muy preciosa, y es la muerte gloriosa de Ta de Bruno, á quien el almirante habia dejado el mando del «Rey de Italia», cuando él se retiró sobre l'Affondatore. Viendo que se hundia el buque, se tiró un pistoletazo en las sienes gritando: *Un Comandante muere con su buque.*

El cólera ha desaparecido completamente de Génova y no hay sino pocos casos en Nápoles, en Cuneo, en Palermo y en Venecia.

Algunos garibaldinos que han quedado descontentos con la guerra algo corta de este año, se han embarcado para Candia, donde quieren emplear su espada por la independencia de Grecia.

Garibaldi está en estos dias en Caprera algo enfermo de su herida de Aspromonte, irritada por un golpe de espuela recibido en la última campaña. Adios.

Revolucion de Mendoza.

El gobierno revolucionario de Mendoza se ha dirijido al gobierno nacional, protestando q' el movimiento es puramente local y q' acata su autoridad, pretendiendo justificar la revolucion con supuestas violencias cometidas en la eleccion de gobernador y por prisiones inmotivadas, y manifiesta el pesar de haber tenido que hacer fuego sobre fuerzas nacionales, por no creer aun lejitima su intervencion, desde que no la habia decretado el gobierno Nacional.

Se sabe sin embargo, por correspondencias dignas de toda fé, que la revolucion tiene un carácter verdaderamente reaccionario: los revolucionarios usan de la antigua librea de Rosas, la odiosa divisa punzó y sus gritos son de muerte a los salvajes unitarios; han empleado el saqueo, el confisco y las contribuciones forzosas, y como medio compulsivo, las mas duras prisiones contra los mas respetables ciudadanos.

Hecha la revolucion por los presos de la Penitenciaria, segundados por la gendarmeria de Policia, encargaron del mando provisorio á un Coronel Arias, y sintiendo este la falta de autoridad moral para contener el saqueo y demas desórdenes á que se lanzaron los criminales, hizo una reunion en casa de un individuo llamado Espinosa, donde acudieron cuatro de los principales corifeos, y ellos nombraron Gobernador Provisorio á Cárlos Juan Rodriguez, y de Ministros á D. Hilario Correa y al Dr. Tabanera. En seguida mandaron una Comision al Gobernador Arroyo para que hiciese renuncia del mando, quien se negó abiertamente, entregando el mando de las fuerzas al Coronel Irrazabal para obtener su reposicion.

Efectivamente este Gefe con el Regimiento de línea á sus órdenes y algunos guardias nacionales marchó sobre la ciudad de Mendoza.

Los revolucionarios que para contener los desbordes de la soldadezca habian nombrado Gefe de las fuerzas á D. Juan de Dios Videla, salieron hasta el rio de Lujan, guareciéndose en una fuerte posicion, apesar de esto el Coronel Irrazábal mandó una partida fuerte para atacarlos y despues de un reñido combate tuvo que retirarse porque el terreno no le permitia operar con caballeria, pues carecia de infanteria, habiendo obligado sin embargo a la caballeria enemiga á replegarse tras de su infanteria; dominando la campaña ha recojido un número considerable de caballos y se habia dirijido hácia la Provincia de San Juan, buscando la incorporacion de las fuerzas de esta Provincia que salian en su proteccion.

Los revolucionarios eran protegidos por casi todos los chilenos existentes en Mendoza y habian mandado un agente, ciudadano chileno, en busca de armas y de auxilios. Sin embargo de esto y queriendo demorar la accion de los gobiernos vecinos de San Juan y San Luis para hacerse fuertes en Mendoza, habian pasado circulares en el sentido de la dirigida al G. N.; pero estos gobiernos no se habian dejado sorprender.

El de San Juan, inmediatamente que supo la revolucion de Mendoza, puso bastantes fuerzas sobre las armas é hizo gran provision de caballos, dirigiéndose al gobernador de la Rioja solicitando su concurso é invitándole á tomar el mando de estas fuerzas con las que él pudiera llevar de la Rioja.

El Gobernador Campos, sin pérdida de momento, mandó reunir todas las fuerzas disponibles de la Provincia y pidió á la Legislatura permiso para ausentarse del territorio de la Provincia, con este objeto.

Las fuerzas del Coronel Irrazabal aumentadas con las de San Juan y con las de la Rioja que debian llegar bien pronto, conducidas por el Gobernador Campos, atacarán por aquella parte á los revolucionarios de Mendoza.

El Gobierno de San Luis tampoco se habia dejado sorprender: habian sido inmediatamente convocadas las milicias de esa Provincia y colocadas en situacion conveniente sobre la frontera de Mendoza. En la capital se habia acuartelado la guardia nacional de infanteria, y el coronel Iseas con el Regimiento núm. 4 de caballeria de linea marchaba á colocarse en el punto que se le ha ordenado ocupar. El inspector Coronel Barbeito tomaba las mas activas medidas para obrar en combinacion con las fuerzas del Coronel Irrazábal.

Estas son las noticias que se tienen hasta el 18 del corriente de Mendoza, el 21 de San Luis, el 18 de la Rioja y el 13 de San Juan.

Parece que el Gobernador Arroyo que estaba al Sur de la Provincia de Mendoza, no pudiendo incorporarse á las fuerzas del Coronel Irrazábal, se puso en marcha hácia Chile; su Ministro el Sr. Civit que habia logrado incorporarse á las fuerzas de este Gefe, habia pasado á San Juan.

El Ministro de Chile Sr. Lastarria que estaba en Mendoza se habia dirijido hácia Chile.

En vista de estas noticias, nos confirmamos en el juicio que desde el principio habiamos formado sobre la revolucion de Mendoza.

Es un movimiento de carácter reaccionario, que teniendo ramificaciones en las demas provincias de Cuyo, ha fracasado, habiendo estallado solo en Mendoza.

Ha quedado aislada la reaccion en esta Provincia, se ha sentido sin apoyo, y se ha declarado revolucion puramente local, creyendo evitar asi la accion del poder nacional y el ser inmediatamente sofocada por las fuerzas de las Provincias vecinas.

Con pocas esecepciones, el sentimiento público ha adivinado instuitivamente la tendencia reaccionaria y traidora que llevaba en su seno el movimiento revolucionario de Mendoza.

La declaracion de acatar la autoridad nacional, no puede engañar á nadie á este respecto: se sienten vencidos y arrojan su bandera de reaccion, para tomar el disfraz de una revolucion local sin trascendencia nacional.

Esperamos que los elementos que ha puesto en accion al Gobierno Nacional con tanta actividad y enerjia, pondrán término en breve á esta criminal intentona, castigando severamente á sus autores, restableciendo el órden constitucional en Mendoza y dando á los reaccionarios y á los traidores una prueba elocuente del poder del Gobierno Nacional y de la base incontrastable en que descansa la actualidad de la República.

El Telégrafo Eléctrico del Plata.

Inconvenientes agenos á nuestra voluntad, nos privaron el Jueves de asistir al banquete que para celebrar la inauguracion del Telégrafo Eléctrico del Plata, dió el Directorio de la empresa.

Lamentamos nuestra inasistencia, que nos impidió gozar de la honorable compañia reunida en el Coliseum, presenciar un espectáculo tan grande y maravilloso como es la trasmision instantanea y silenciosa del pensamiento, á toda distancia y á través de todos los elementos, y al mismo tiempo felicitar de viva voz al Directorio por haber unido con una fibra simpática los corazones y el pensamiento de dos pueblos hermanos, pero distantes hasta hoy.

Hoy, por medio de estas lineas, enviamos á la empresa esa felicitacion acompañada de un *hurrah* entusiasta.

Y lo merece.

Pocos acontecimientos tan laudables para las Repúblicas del Plata rejistran los anales de nuestra civilizacion naciente, que puedan compararse con ese hilo de cobre, con tanta actividad y sencillez arrojado á nuestro rio por esa empresa.

Dios que no puso limites al campo del pensamiento, Dios que suprimió el tiempo en su camino, hizo mezquinos los órganos que debian trasmitirlo de unos hombres á otros; hizo á estos poco mas que mudos, poco mas que sordos. Pero puso al lado del hombre á su hija predilecta, la ciencia y dijo á esta: «completa á la humanidad y dirijela hácia la perfeccion, que sois existe en mi.»

Y el hombre, prendido por su propio peso, á la superficie de la tierra, que es su cuna y será su tumba, conducido por la ciencia escala las regiones del éter y se pasea tranquilo y confiado por el elemento de las aves en alas del hidrójeno.

El hombre, cuya planta débil se desgarra al contacto del mas pequeño guijarro: el hombre, cuyo pecho débil se fatiga con una jornada de seis leguas; recorre en pocas horas y con toda comodidad un espacio diez veces mayor, arrastrado por la cosa mas frájil, mas débil, mas inconsistente, por la mas poderosa, por una de las mas terribles: por el vapor.

El hombre, cuya larinje estallaria si pretendiera hacer llegar su voz á la distancia de un quilómetro, para trasmitir á otro hombre su pensamiento: el hombre, cuyo nerbio auditivo permanece tranquilo é inmóvil mientras su hermano clama á poca distancia: el hombre casi sordo, el hombre casi mudo, consiguió por medio del arte prolongar su palabra y avivar su oido: la escritura primero y luego la imprenta comunicaron su pensamiento de un polo á otro de la tierra.

Honor á Gutemberg!

Pero la escritura de mano ó impresa, marcha al paso del hombre y la palabra trasmitida era tardia muy tardia.

Entre tanto, el hombre descubre que el contacto de dos metales distintos produce en ellos una viva agitacion, observa que esta agitacion se comunica á los cuerpos vecinos penetrándolos y poseyéndolos en todas sus particulas. El hombre mismo se siente ajitado á su contacto.

El hombre, ayudado por la ciencia, habia descubierto la electricidad.

Este fluido admirable estaba destinado á ser el conductor diligente, el conductor instantáneo del pensamiento del hombre.

La electricidad, como materia, obra en el tiempo y en el espacio, y no puede ser tan rápida como el pensamiento, soplo de Dios, espiritu divino; pero es casi tan rápida como él.

Hoy la palabra humana confiada al estremo de un alambre, vá comunicándose sijilosamente de una á otra de sus moléculas y llega en breves instantes, inteligible, pura y reservada al oido del amigo que se encuentra á millares de leguas.

Hoy las aguas del Mar Rojo se abren ante el hilo eléctrico para dar paso á la palabra de la civilizacion, como se abrian en los tiempos biblicos para dejar pasar enjuto al Pueblo de Dios.

El Ejipto conversa en secreto con la Arabia á traves de las olas y de los abismos del mar, como dos amigos que se hablan al oido.

Gracias á la empresa del telégrafo eléctrico del Plata, gozamos hoy de gran beneficio los orientales y los porteños.

Gracias y felicitaciones les sean dadas á esos afortunados obreros de la civilizacion.

NOTICIAS DIVERSAS

Prensa brasilera.

La guerra y la paz.

La guerra es el medio que desleal y audazmente escojió el Presidente del Paraguy para dirimir sus antiguas cuestiones pendientes con el Brasil y la República Argentina. La paz es el fin que todos los aliados anhelan, para si, para las naciones amigas y para el propio pueblo paraguayo, que se deja fanatizar por un déspota que lo sacrifica como á carneros de su rebaño.

La paz es el fin, mas no hay brasilero, ni habrá argentino ú oriental, que la desee sin honra, con ignominia para sus armas y para su nacion; ninguno es tan insensato para aspirar á una paz ilusoria, que hoy allane las dificultades presentes, para dejarlas mañana renacer mayores y mas graves; que inutilice los grandes sacrificios ya hechos, para que renazcan en seguida con todo su cortejo de calamidades.

No; el dictador paraguayo prefirió la guerra, y aun no ha pedido una paz que sea aceptable para los aliados. La guerra, portanto, ha sido y continúa siendo el único medio de solucion posible, el único camino honroso para llegar á una paz que no sea falsa á una paz sincera, sólida y duradera.

Es santa la causa de la alianza, y sus valerosos soldados, venciendo los mil obstáculos de las distancias, de los terrenos, de las estaciones y de la sorpresa con que fuimos, brasileros, argentinos y orientales, pérfidamente provocados, han marchado de victoria en victoria hasta los últimos reductos del enemigo. Restan aun grandes dificultades, mas estas se tornarán pequeñas, y no tardarán en desaparecer, si, en vez de avanzar con las fuerzas reducidas por tan larga y penosa campaña, presentamos desde ya en el teatro de las operaciones decisivas los refuerzos de que los valientes que alli están necesitan para que sus ulteriores victorias sean rápidas y espléndidas.

Los ejércitos aliados han sido, no hay porque disimularlo, diezmados en esta larga carrera de triunfos: los combates y las molestias nos privaron de algunos miles de bravos combatientes; pero el enemigo vió sus fuerzas mucho mas diezmadas, reducidas á menos de la mitad de lo que eran, y en las peleas perdió el doble de lo que nosotros y nuestros aliados perdimos.

Sobran á estos aun recursos para llevar triunfantes sus estandartes hasta los muros de la Asuncion. El Brasil solo, si precisase y quisiese, levantaria un ejército igual al que levantó en pocos meses, cuando sonó el primer grito de guerra.

Y el dictador paraguayo, hoy estenuado, y pesando sobre él la execracion de sus propios hechos, ya no tiene mas hombres para dar á las hecatombes en que prodigaliza la sangre de sus compatriotas; ya llevó al matadero todos los viejos y niños, hasta le falta ya el escaso alimento que distribuia á las miseras victimas de tan loca vanidad.

Datos seguros han demostrado que todas las fuerzas paraguayas. todas, no llegan, no pueden llegar á 30,000 hombres, contando las que aun se conservan en Matto-Grosso, y las que guarnecen Curupaity, Humaitá y otros puntos; y aun cuando ellas fuesen, supongamos, doblemente numerosas, no menos fácil y seguro habia de ser nuestro triunfo, proporcionándonos prontamente los medios de que disponemos.

Para vencer en sus escondrijos al pérfido enemigo solo nos falta un esfuerzo mas, esfuerzo de verdadero patriotismo, un generoso movimiento nacional, que lleve sin demora á las filas de los bravos que allá en los campos de Tuyuty, nos defienden llenos de confianza en si y en sus hermanos, un auxilio de 10 á 15,000 hombres. No hay que trepidar ante tan pequeño sacrificio, comparado con los elementos de nuestra poblacion, con los brios de la nacion brasilera, con las afecciones que nos ligan á los que allá estan en frente del enemigo y á la memoria de los que sucumben en esta lucha de honra.

La victoria es cierta, y que el renuevo de la lid va á ser decisivo y brillante, lo aseguran el ardor que anima á todos los aliados por vengar el desastre de Curupaiti y la unidad y vigor de accion que recibirán nuestras fuerzas de mar y tierra á la voz prestigiosa del mas esperimentado de nuestros generales, del marques de Caxias, cuyo ejemplo debe inspirar á todos la mas patriotica dedicacion. Unamonos y seremos fuertes, corramos presurosos á las armas, que nuevas palmas les conquistarán á los bravos de Paisandú, Yatay, isla de Victoria, Riachuelo, Cuevas Ytapirú, Tuyuty y Curuzú.

La victoria es cierta, y no tardará, nunca fué tan segura como hoy, mas exige aun un resuelto y brillante esfuerzo,

Ea!

Levantense nuevos bravos, como en la hora del primer entusiasmo, cuando sintiendo hervirnos la sangre y subir el rubor al rostro aceptábamos la lucha á q' con tanta insolencia oomo deslealtad nos retara el dictador del Paraguay.

Tregua á las disensiones internas. La honra y los intereses eternos de la patria están arriba de todo.

La cuestion no es de este ó aquel partido, es de la nacion brasilera. Quién ha de vencer en ella que nunca sea impunemente ultrajada.

Y gracias á Dios, decimoslo con ufania aun no hemos oido hasta hoy ni una señal, ni una palabra, que denunciasen el crimen de leso patriotismo de un solo partido politico, de un solo brasilero que intentase oponer embarazos al empeño nobilisimo de la guerra de desafrenta nacional.

Y gracias á Dios, estamos todos de acuerdo en esta cuestion vital y de honra: todos queremos la victoria de la patria, y ansiamos por el dia que nos la ha de traer.

Mas no basta el acuerdo, no es suficiente este unamisne querer. Es indispensable que el acuerdo sea fructifero, que el querer sea activo.

Grandes sacrificios de sangre y de dinero están hechos; no los esterilicemos: no dejemos eclipsada la honra de la patria.

Venga nuestro valiente juventud una vez mas en grupos entusiasmados; continue la guardia nacional mostrándose digna de su nombre y de su mencion honrosa.

Un último esfuerzo y la guerra estará acabada como todos anhelamos, acabada como solo puede acabar, con honra y gloria para el Brasil y para sus aliados.

El mundo tiene los ojos fijos en el Brasil. Pues bien mostremosle que laboriosos en la paz, tambien sabemos ser héroes en la guerra.

(*Traducido para La Nacion del Jornal do Comercio de Rio Janeiro fecha 20 del corriente.*)

Sociedad dramática musical Los Negros

Debiendo esta sociedad contribuir con un Bazar á la gran feria que tendrá lugar en la plaza de Lorea, en los dias 7, 8 y 9 de Diciembre en la cual habrá un jardin, esta sociedad espera del pueblo de Buenos Aires y en particular de las señoras y señoritas que contribuyan con algunas flores sueltas en los tres dias, para dicho jardin, remitiéndolas á la calle Rivadavia No. 283 de 10 á 6 de la tarde.

La Comision.

Montevideo.

Recibimos diarios con fechas hasta anteayer.

Leemos en *El Siglo*:

El dique de la Colonia—Las principales cláusulas del contrato celebrado entre el Gobierno y el Sr. King, son las siguientes.

Concesion á dicho empresario del terreno necesario para la construccion del dique, asi como de 20 metros sobre el rio.

Derecho de construir un rompe-olas de piedra, hierro ó madera que no podrá estenderse á mas de 800 metros y cuyo costo no escederá de cien mil pesos.

Para indemnizar al Sr. King de los desembolsos que dicha obra demande, se creará un impuesto de 5 centavos para todos los buques mercantes de 20 á 99 toneladas y del doble para los de mas de 100. No lo abonarán los del cabotaje nacional, sinó unicamente los que entren á repararse en el puerto de la Colonia. Ese impuesto será recaudado por las autoridades locales y entregado al Sr. King, á razon de 20 p.% al año sobre el capital empleado.

El Gobierno no tendrá intervencion en las tarifas del dique, siendo libre el establecimiento de cualesquier otros en aquel puerto ó en los demás de la República.

Todos los buques que vayan ó vengan de puertos situados fuera del Rio de la Plata, q' se dirijan al puerto de la Colonia con el único fin de hacer operaciones, serán eximidos de todos los gastos durante el término de diez años.

El señor King dará principio á la obra proyectada dentro del término de seis meses, bajo pena de quedar nulo en todas sus partes el contrato. Todas las obras que se construyan relativas al rompe-olas, serán inspeccionadas por la Direccion G. de Obras Públicas, ó el empleado que la superioridad designe para el efecto.

El contrato será sometido á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

Enterarse.

En un periódico literario de Leipsicse dice lo siguiente:

«Nuestros lectores agradecerán que llamemos su atencion hácia algunos escritos traducidos del *Sanscrito* (antiguo idioma del Indostan) que van á publicarse. «No hemos leido libros; pero si su contenido es tan interesante como los titulos, su lectura será el *non plus ultra* de lo agradable. Estos son:
«Swapantschakschavimahamartrastotra»
«Frigunalmikakalikastotra»
«Upangalalitavratrodyapana»
«Sankarchtatschaturhivratodyapana»
«Sankarchatatschaturchivratodyapana»
«Anantattschaturdarivratakatha»
¿Están ustedes enterados?

Un cadaver en la basura.

Dice un diario de Montevideo:

Un muchacho volcó ayer un tarro de lata que estaba en la calle de Arapey, entre las de San José y Soriano, recibiendo una inesperada sorpresa al descubrir entre la bassura el cadáver de una criatura en un completo estado de descomposicion. Varias personas presenciaron ese descubrimiento que sin duda dá indicios de un crimen, y en el acto una de ellas dió aviso á la Policia.

Tendremos ópera.

Habla un diario de Montevideo:

Podemos asegurar que han sido definitivamente arregladas las diferencias entre la Comision de Solis y el Sr. Cailly, apoderado del empresario Pestalardo.

El teatro ha sido contratado por el término de 4 1/2 meses á contar desde la Pascua de Resureccion, en cuyo dia empezará á funcionar la compañia lirica que hoy se halla en Buenos Aires.

Celebramos que la Comision haya comprendido sus verdaderos intereses y los del público, prefiriendo lo seguro á lo dudoso.

Nueva cigarreria.

Acaba de abrirse un nuevo establecimiento de cigarreria en la calle del Parque 182, digno de recomendarse.

Magnificos habanos de las mejores fábricas se encuentran alli y sobre todo los cigarrillos de tabaco negro de un tabaco y papel de lo mejor, son superiores á todos los que se hacen en las demas fábricas.

La cigarreria lleva el nombre de *La Porteña.*

Sociedad Nacional.

Continuacion de los objetos recibidos en esta Sociedad para el bazar que tendrá lugar en la feria de Lorea.

Señora Natividad Goita y sus dos señoritas un lindo album para 50 retratos, un par de pulseras de cuentas, una señal de libro con la inscricion «Feria de Lorea, bordada de mostacilla, una almohadilla con las iniciales S. N. de raso, un par de ligas de seda mordoré.

Sr. Coqueteaux—4 candeleros de porcelana, 2 cajas con dos ricos albums de 50 retratos, 2 id con dos cajas ricas foradas en terciopelo para retratos, 2 cajas con dos ebillas de cinturon de señora.

Sr. Juan C. Uri—una caja con un rico cortapapel de nacar, una id con una rica lapicera,

Sta. Saba Mangudo—1 maceta de porcelana con una rica planta de camelias artificiales 2 tarros alabastro de perfumerias, 2 frascos de porcelana para estractos, 1 apretador de papel bordado de mostacilla.

Sra. y Stas. de Dejean—1 linda relojera de alabastro, 1 caracol grande.

Familia N. N.—2 bonitos floreros de porcelana, 1 linda almohadilla de seda con adornos.

Sta. Pastora Gomez—1 riquisima toalla cribada, 1 rica corbata de cordone negra, 1 linda cadena de argollitas de cerda negra.

Sta. Tomasa Vazquez—1 bonita relojera de crochet y cuentas.

Sta. Candelaria Castellanos—1 linda señal de libro bordado de seda.

Sr. Lucien—4 volumenes distintos obras.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1866.

La Comision.

(Continuará.)

Correo del Norte.

Fechas de Jujuy hasta el 1.º del corriente, de Salta hasta el 3, de Tucuman y Santiago hasta el 11.

—El 27 del pasado habia llegado á Jujuy, ocupada de la visita pastoral, el Ilmo. señor Obispo de Salta.

Debiendo terminar pronto el periodo del Gobierno el Sr. Portal se iba á convocar al pueblo de toda la provincia para el 30 de Noviembre, con el objeto de elejir los electores de Gobernador.

El Gobierno de Salta ha contestado dignamente á la nota que el Gobierno Nacional le comunica la noticia del glorioso desastre de Curupaity, poniendo una vez mas á su disposicion la sangre y los tesoros del pueblo Salteño.

Tomen nota de esto los que alguna vez sospecharon infundadamente que la traicion se albergaba en esa provincia, cuyo patriotismo formó en algun tiempo las pájinas mas bellas de nuestra historia.

Remitido.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Ruego á Vd. se digne insertar en su ilustrado diario las siguientes lineas con que contesto á lo que ayer se me dice en la «Tribuna.»

Al manifestar mi sorpresa por no ver firmado el ataque virulento dirijido contra el Sr. Torres, tenia presente un suceso de igual carácter que ocurrió á mi antecesor, el Dr. Jacques, que, viéndose calumniado, acudió á la redaccion del periódico que habia insertado la calumnia, y se encontró con mil dificultades y negativas para averiguar el nombre del que le habia lanzado cargos falsos, y proceder en consecuencia.

En el articulo escrito contra el Sr. Torres, vi cargos injustos, espresé sobre esto mi opinion, agregando que me parecia decoroso poner una firma al pié de una acusacion que no tiende á nada menos que echar en el suelo la reputacion de un hombre exacto en el cumplimiento de sus deberes.

He satisfecho mi propia conciencia rechazando los cargos injustos que han sido dirijidos al Sr. Torres; con esto sabe el público cómo le juzgo; tal era mi objeto, y hago punto á esta cuestion.

De Vd. Sr. Redactor, su atento y S. S.

Alfredo Cosson.

Colegio Nacional, 30 de Noviembre de 1866.

Sociedad Dramática Musical «Los Negros.»

4.ª *publicacion.*

Continuacion de los objetos remitidos para el Bazar en Lorea.

Señoritas de Diana, 1 relojera, 1 limpia plumas y 1 señal de libro.
Lucia Docteur, 1 habanera.
Carmen N. de Avellaneda, 1 descote de maya y 1 limpia plumas.
Sr. D. N. N., 1 cuadro topográfico al óleo remitido por D. Juan C. Varela.
Eloisa Frasmonte, 1 almohadilla bordada y mariposa limpia plumas.
Aurelia R. de Mones Ruiz, 1 papelera y cartera.
Catalina Beobideo, 1 relojera bordada y 1 señal para libro.
Eloisa Escolete, 1 papelera bordada.
Ana E. de Costa, 1 almohadilla bordada.
Baldomera Durañona, 1 relojera id.
Manuela Durañona, 1 almohadilla id.
Orfelia Costa, 1 almohadilla bordada de seda 1 id bordada de mostacilla y 1 señal para libro.
Lucia Acuña, 1 relojera bordada y 1 señal libro.
Matilde Fruges, 1 almohadilla bordada.
Celina Urrutia, 1 señal para libro.
Jacinta Silva de Rocha, 3 cuadros marco dorado, 2 piedras curiosas y 2 punzoes de marfil.
Liberata Laballen, 1 jazmin del cabo formado de un pañuelo de hilo.
Petrona Vazquez de Vela, 1 botellon de agua de colonia.
Pedro J. Vela, 1 album de las misiones con láminas, encuadernacion de lujo.
José Oliveri una rica pintura en un huevo de avestruz.
Gabina Melo, 1 descote de crochet.
Rufina Melo de Boeda, 1 par salivaderas de cristal.
Carolina S. de Atucha, 1 libro de misa con tapas de nacar é incrustaciones de plata.
Claudio Lastra, 1 cuadro al oleo representando dos circasianos, tasado en 6,000 pesos.
Magdalena Romero, 1 gorro de terciopelo bordado.
Estela Romero, 1 almohadilla bordada.
Ildefonsa Romero, 1 mariposa limpia plumas.
Estela Romero, 1 paño de crochet.
Emiliana Mariño, 18 señales para libro bordadas, 1 costurero.
Victorio Sarracan, 6 cuadros, 1 método Lemoire para piano y Doiza mazurca y estudio.
Emilia V. de Amoedo, 1 costurero con útiles.
Eustaquia Lamarqui, 1 descote de crochet.
Josefa Fabiña, 1 paño crochet.
Silvia Parodi, 2 bandejitas para adorno.
Delia Parodi, 1 florero de alabastro.
Pepa Lewatz, 1 relojera bordada.
Petrona Lewatz, 1 relogera y 1 almohadilla bordada.
Petrona G. de Astoul, 1 florero con flores artificiales.

La Comision.

Catamarca.

Tomamos de «Las Provincias.»

«Hace dias que corrian en Córdoba rumores alarmantes respecto de Catamarca, y se hablaba de una invasion de los Taboadas de Santiago.

No hemos dado crédito á tales rumores, mas hoy se nos dan los detalles de una invasion del ex-gobernador Maucebin desde la Provincia de Santiago.

El Gobernador Córdoba que habia regresado de la campaña y se habia recibido del mando está dispuesto á salir al encuentro de Maucebin, al efecto delegó el mando, de la Provincia en la persona de D. Natal Córdoba quien ha aceptado, nombrando de Ministro General á D. Francisco C. Galindez.

El redactor de la «Voz del Pueblo» Sr. D. Lindor Sotomayor fué el objeto del enojo de S. E. el Sr. Córdoba con motivo del folleto que aquel escribió respecto de la intervencion nacional.

Despues de esto el Sr. Sotomayor se separó de la Redaccion del diario.»

Solicitada.

Sr. Editor de la Nacion Argentina:

Vd. Sr., que siempre aboga por el cumplimiento de la ley y es defensor del oprimido, no dudamos nos permitirá que por su ilustrado periódico llamemos la atencion del Gobierno provincial y del público en general, sobre el peage que se cobra en el puente chico (camino de Quilmes.) Es injusto Sr. Editor, por cuanto habiendo el gobierno dado una fuerte cantidad para componer el camino de aquel lado de dicho puente, el vecindario dió el resto (como 20,000 pesos), no vemos razon para que la municipalidad de Quilmes venga á establecer derechos por composturas que no ha costeado y á invadir la jurisdiccion de la municipalidad de Barracas al Sud.

Ya en otra ocasion (creemos que en la administracion del Dr. D. Valentin Alsina), intentó la municipalidad de Quilmes establecer igual derecho; pero fué rechazada como se debia tan injusta pretension: y esperamos que esta vez no lo será menos, pues que en esto no va ningun bien público.

Muchos vecinos de Quilmes y Barracas.

Correo del Pacifico.

Ayer recibimos fechas de Valparaiso hasta el 11 del corriente y de Santiago hasta el 12.

Hé aqui lo que hemos hallado de mas interés.

Telégrafo de la Moneda.-Serena, Noviembre 10 de 1866—A las 8 h. 45 P. M.

El vapor «Paraná» ha fondeado en Coquimbo hoy á las 5 P. M.

Las costas del Perú quedaban tranquilas. El mariscal Castilla viene en el vapor en calidad de desterrado.

De Europa se sabe que la escuadra blindada inglesa al mando del almirante Sir Clarence Paget, quedaba aguardando instrucciones de su gobierno frente á Cadiz, con motivo del ultraje inferido á la bandera inglesa en la captura del vapor «Tornado», en Madera, por la fragata «Gerona», el 22 de Agosto.

Telégrafo eléctrico antiguo americano.—Portal Mac-Clure—Valparaiso, Noviembre 9 de 1866.

(A las 8 h. 10 m.)

El «Ñuble» salió esta mañana del dique; no están sus fondos en el mal estado que se decia al estremo de meter en ello un formon y perderse fácilmente hasta el mango. Probablemente los tendrá que reemplazar en su totalidad.

Esta mañana entraron en los diques el «Ancud» y el «Maule»; este para reconocer sus fondos y el otro para limpiarlos totalmente por ser de fierro.

En estos dias ha habido un gran movimiento de cañones; unos se embarcan y otros se desembarcan, sin que tampoco falten los trasbordos.

Télegrafo eléctrico antiguo americano-Portal Mac Clure—Valparaiso, noviembre 8 de 1866—A las 1 h. 55 m.

Ayer se han embarcado para la escuadra peruana de cuatrocientos á quinientos bultos de viveres secos.

Ha sido nombrado el comisario general de la escuadra para liquidar y repartir los capitales que se encontraron abordo del «Covadonga» cuando fué apresado, entre los tripulantes de la «Esmeralda» segun disposicion del supremo gobierno y conforme á la ley de presas del año diez y nueve.

El «Arauco» subido al dique antes de ayer ha salido hoy ya carenados sus fondos. Este buque se encuentra ya listo para recibir su artilleria que será la del «Arauco.» Todas sus reparaciones y aprestos están concluidos; falta solo pintar su casco y guindar su arboladura.

El «Ñuble» á vuelto á subir al dique para hacerle un pequeño trabajo en su eje, y colocar el hélice.

El «Ancud» ha echado á tierra toda su gente de trabajo. En cuatro dias mas estará listo para montar su artilleria.

El «Valdivi» tambien se encuentra listo, y todos sus trabajos concluidos.

En el fuerte «Bueras» se han ingresado dos cañones mas de á cien, fundicion Nacional. En dos dias mas esta fortaleza tendrá colocados 7 gruesos cañones en bateria.

Para el fortin Talcahuano se han trasportado cuatro piezas Parrot de á sesenta rayadas.

El castillo Baron monta cuatro piezas de á 68 rayadas sobre sus broquetes.

Desde el año de 1865 no veiamos en nave mercante flamear el pabellon nacional. Hoy ha entrado la barca «Carlos Eduarda» con ella, procedente de la pesca.

Gran actividad en los aprestos de la escuadra.

Ha dejado de existir, despues de una larga y ponosa enfermedad, el señor don José Alemparte, teniente coronel del ejército y uno de los pocos hombres que aun vivian de la época gloriosa de la independencia.

El nombre del Sr. Alemparte figura con honra en los partes de la lucha de la emancipacion. A él se debió muchos importantisimos servicios y unas veces, por su inteligencia, otras por su acendrado patriotismo, le cupo casi siempre desempeñar puestos notables, en los cuales no hizo sino confirmar aquellas relevantes prendas.

Perú.

Elecciones—Las personas que han obtenido la mayoria relativa de sufragios hasta el dia de hoy, [25 de octubre] son las siguientes:

Para presidente constitucional de la república.

D. Mariano Ignacio Prado, 1130 votos.

Para diputados propietarios.

D. Antonio Salinas........	1011	votos.
« Francisco Lazo........	1001	«
Coronel D. Manuel G. de La Cotera........	857	«
D. Pedro Paz Soldan........	812	«
« Luciano Benjamin Cisneros........	148	«
« Emilio Althaus........	134	«

Pura diputados suplentes.

D. Manuel Maria Rivas......	999	votos.
« Juan Francisco Pazos..	980	«
« Manuel I. Polo........	619	«
« Reinaldo Chacaltana.....	615	«
Coronel Antonio Noya........	498	«
« Ricardo Espiel........	188	«

Callao, Octubre 25 de 1866.

En Ica hubo un pequeño motin de cuartel, pero fué sofocado en el acto por las autoridades.

Despues de haber permanecido siete dias, de regreso de Chile, en el puerto de Cobija, el Dr. Mariano Donato Muñoz, ministro plenipotenciario de Bolivia, se ha marchado á la ciudad de la Paz. Sabemos por comisiones particulares venidas de aquel puerto, que el Sr. Muñoz lleva intenciones de promulgar un decreto de amnistia geneneral para todos los emigrados bolivianos que se hallan lejos de su patria.

—La barca «Pauls» bremense, procedente de Swansea para el Pacifico con cargamento de carbon de piedra. se incendió en la lat. 42° 54' y longitud 73° 14' el dia 9 de Setiembre último.

—Las votaciones han terminado el 30 del mes próximo pasado. El Coronel Prado ha obtenido las mayorias: El 6 de este se hace por las juntas electorales los escrutinios generales.

El general don Roman Castilla llegó en calidad de prisionero y á bordo del «Limeña», por habersele descubierto implicado en la sublevacion que se pensaba tramar.

De Panamá han salido dos buques mercantes trayendo diez cañones de grueso calibre para el gobierno del Perú.

Llegó el señor N. Lercao, Ministro de Colombia, acreditado cerca del gobierno de Chile.

Arequipas.

Escrutinio final.

Presidente de la República.

Coronel D. Mariano I. Prado........	577
General « Ramon V. Machuca......	5

Representantes.

Propietarios.

D. Juan C. Melgar........	542
« Francisco G. Calderon........	542

Suplentes.

D. Eliodoro F. Prado........	539
« Trinidad Andia........	408

Prisiones.

En la noche del lúnes 29 del corriente ha tenido lugar un notable acontecimiento que dió por resultado la prision de 20 individuos, que intentando efectuar una revolucion y habiendo penetrado al cuartel del batallon Ayacucho, mediante un plan combinado, quedaron presos como reos de conspiracion. Se dice que mañana serán remitidos á la capital.

Los presos son los siguientes:
Coronel Gamio,
« Segura.
Don Miguel San Roman.
Comandante Franco.
N. Luna.
M. Bedoya.
G. Goyzueta.
Varios paisanos.

Choque.

Un Brick navegando á la altura de Flambourogh Head, chocó con el vapor «Grenadier,» que hace la carrera de Newcastle á Lóndres, resultando la pérdida del primero que se fué á pique. La tripulacion se salvó saltando á bordo del vapor.

Bolivia.

ASESINATO ATROZ DEL CORONEL DON SATURNINO GUACHALLA.

Un hecho de suyo atroz y bárbaro que recuerda los tiempos del mas estúpido salvajismo, ha tenido lugar en el pueblo de Santa Cruz del Valle-Ameno, provincia de Caupolican, el dia 17 del corriente. El distinguido coronel sub-prefecto de dicha provincia don Saturnino Guachalla, ha sido muerto á palo y piedra, á manos de unos indios feroces, segun cartas, movidos por Juan Corrales, depuesto poco ha de su corregimiento por vicioso y hombre de todo punto incorregible, y despues de muerto, ¡qué horror! ha sido arrastrado, entre la salvaje algazara, por las calles de dicho pueblo, y finalmente sus restos mortales, cruelmente majados y mutilados, arrojados á la cárcel pública donde permanecieron insepultos por algun tiempo.

San Juan y Mendoza.

Dice *El Ferro Carril* del Rosario.

Los periódicos que hemos recibido de estas dos provincias, son de fechas sumamente atrasadas y no nos comunican nada absolutamente sobre la revolucion ocurrida.

Sin embargo, por varias noticias que hemos podido recoger á la llegada de la diligencia, podemos comunicar á nuestros lectores lo siguiente:

El Coronel Irrazabal con fuerzas del Gobierno, pensaba librar una batalla en la Villa de Lujan, contra las fuerzas comandadas por el revolucionario D. Juan de Dios Videla y que se componian en su mayor parte de la Guardia Nacional de Mendoza.

Parece que el Coronel Irrazabal no pudo obtener el resultado que se prometia atacando á los revolucionarios y se retiró á San Juan donde pensaba aglomerar mas recursos y aumentar las fuerzas.

Estas son las noticias que hemos podido recojer, pero que sin embargo no las garantimos desde el momento en q' los periódicos de ambos puntos no nos las comunican.

Dumas se rejuvenece.

Parece que Dumas ha resuelto tomar la pluma de otros tiempos, dejándose de conquistar reinos y entregándose del todo como en sus dias primaverales, á conquistar la popularidad que siempre le ha sido fiel.

Los periódicos franceses anuncian que el gran narrador, el atrevido D'Artgnan imaginario, va á escribir para que se publique en un diario popular, la continuacion de las «Memorias del Conde de Montecristo.»

De ese modo Alejandro Dumas va á despertar á un pasagero adormecido. Todos sus lectores estimarán retroceder con él aquellos veinte años, y mucho mas lo desearan las lectoras.

Lo cierto es, que el talento del célebre romancista cuya reputacion se ha perjudicado únicamente por su demasiada popularidad es un talento casi sobre naturalmente previlegiado.

—Usted está cada vez mas mozo, le decia un amigo.

—No, por ahora todavia no, respondió el romancista, es verdad que me voy remozando: pero tardo mucho en hacerlo.

Cólera.

La visita sanitaria de Rio Janeiro impidió la entrada al puerto á la barca inglesa «Santa Ursula», por traer carta sucia de Nueva York, puerto inficcionado del cólera-morbus.

Asesinato.

El Dr. José Mariano da Silva, ha sido preso en Rio Janeiro por haber dado muerte á su muger.

Vapores.

Para Montevideo, los vapores «Villa del Salto» y «Maria» salen hoy á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Corrientes y escalas, los vapores «El Oriental» y «Emilia» salen mañana á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Para el Rosario, el vapor «Tala» saldrá mañana desde el Tigre y llegará hasta Paraná y Santa-Fé, los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro, con el tren de las 10 de la mañana.

Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Para Montevideo, saldrá el Lúnes á las 6 de la tarde el vapor «Rio Paraná.»

Para Corrientes, recibe carga desde hoy el vapor «Espigador.»

El Comandante D. Julio A. Roca.

Por medio de la siguiente nota, ha remitido una asignacion de 301 ps. fts. á la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Tuyuti Noviembre 22 de 1866.

Al Sr. Secretario de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Tengo el honor de remitir á V. las adjuntas listas para que se sirva cobrar del comisario de asignaciones la cantidad de *trescientos y un pesos fuertes*, con q' contribuye el Batallon «Salta» para el socorro de los inválidos.

Su affmo y S. S.

Julio A. Roca.

Departamento de Escuelas.

El jueves 17 del presente desde las 10 de la mañana, serán examinadas las Escuelas municipales.

San Miguel, Ambos sexos número 13, San Nicolas.

Los exámenes comenzarán á las 10 de la mañana.

Asociacion Protectora de los inválidos.

Se ruega á las personas que no han *abonado aun* sus localidades para el concierto de canto de la Academia Alemana que tuvo lugar en el Coliseum, se sirvan remitir su importe hasta el 5 del entrante en que *concluye el término señalado*, á la oficina de la Tesoreria de la Asociacion calle de la Florida número 43.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866.

Al Sr. Sub-Secretario de Guerra y Marina de la Nacion, Dr. D. José M. Moreno.

Es sensible á la verdad, que despues de los sacrificios inmensos que han hecho y está haciendo Buenos Aires para sostener la guerra con el Paraguay y para guardar las fronteras, tengan lugar en la República motines criminales que obliguen al gobierno de la Provincia á arrebatar mayor número de brazos al trabajo y á la industria, produciendo en la campaña una alarma lamentable por que trae consigo la despoblacion y la vagancia, para eximirse del servicio militar que tanto odian y temen los habitantes de aquella.

Esto no obstante, comprendiendo el gobierno de la Provincia que es urgente caer sobre la rebelion, y si es posible, sofocar para siempre las tendencias reaccionarias que se le atribuyen, ha espedido en la fecha, las órdenes necesarias. á fin de que quinientos guardias nacionales vayan á cubrir la frontera norte, que ha quedado desguarnecida por la marcha de las fuerzas que la defendian, segun me lo hace saber vd. en la nota á que tengo el honor de contestar.

Dios guarde á V.

ADOLFO ALSINA.
N. Avellaneda.

Noviembre 30 de 1866.

Acusese recibo y publiquese.

José M. Moreno.
Sub-Secretario.

Banquete de inauguracion del telégrafo eléctrico.

La hora avanzada á que terminó el banquete que ante noche tuvo lugar en la celebracion del establecimiento del telégrafo del Rio de la Plata, no nos permitió como hubieramos deseado consignar á su respecto algunas palabras.

El suntuoso salon del Coliseum, se habia transformado en pocas horas en un espléndido banquete, al que fueron invitadas las personas mas notables de Buenos Aires.

Un hilo eléctrico habia sido llevado á uno de sus salones de entrada que sirvió para establecer un diálogo con Montevideo, á otro salon de aquella ciudad donde con igual objeto tenia lugar otro banquete, presidido por el General Flores.

El Vice-Presidente de la República, dió principio aquel diálogo admirable, enviando al general Flores el siguiente saludo.

Buenos Aires Noviembre 29 de 1866.

El Vice-Presidente de la República Argentina saluda al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la República Oriental; hace sinceros votos por la prosperidad y la grandeza de áquel la noble nacion y confia en que telégrafo eléctrico ha de ser un nuevo vinculo para estrechar las relaciones y vigorizar las simpatias que ligan estos dos pueblos hermanos.

Instantáneamente el General Flores contestó asi:

El Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, agradece y retribuye cordialmente el saludo del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República Argentina, estrechandole amistosamente la mano, y haciendo los mas sinceros votos por la felicidad y engrandecimiento del noble pueblo argentino con el cual unido al oriental por tantos vinculos, espera que ellos se estrechen cada vez mas, por el grande agente de la civilizacion y del progreso, en el mundo pacifico y laborioso:

VENANCIO FLORES.

Momentos despues, el Gobierno Oriental envió el siguiente importante despacho que fué recibido con aplauso por todos los concurrentes,

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 29 de 18

El Gobernador de la República de ac con los principios proclamados por la lucion que terminó el 20 de Febrero de y apesar de que las puertas de la patria estado siempre abiertas para todos de sus hijos que por opiniones politicas hallan alejados, deseando quitar toda du este respecto, haciendo prácticas las ten cias liberales que profesa la actual adm tracion, en consejo de Ministros ha acor y decreta.

Art. 1.º Todos los ciudadanos cion que por causas politicas se fuera de la República pueden regres

Art. 2.º Comuniquese, publiques se al Registro competente.

Firmados.

VENANCIO FLORES.
ALBERTO FLANGIN.
L. BATLLE.
ANTONIO J. MARQ

Poco despues el mismo general Flo vió á nuestro amigo el Dr. Adolfo Als despacho.

El Gobernador Provisorio de la R. Uruguay, envia un amistoso abrazo á S. Dr. Alsina, Gobernador de la provin Buenos Aires, y en su persona salud dialmente al puebla porteño, deseándole dicha y prosperidad, a que le hacen acr su nobleza y sus dignos antecedentes.

VENANCIO FLORES.

El Gobernador de Buenos Aires, co en estos términos.

El gobernador de la Provincia devue su antiguo amigo el Gobernador Provis General Flores, sus cordiales recuerdo hace votos por la felicidad del pueblo O tal, bajo los auspicios de una administra liberal é ilustrada.

El pueblo oriental, por sus glorios diciones, cuenta con las simpatias del pueblo porteño.

La prensa de Buenos Aires, fué por la redaccion del «Siglo», conte saludo uno de los redactores del «N

El Sr. Aguiar, Gefe Politico de la ca Oriental, saludó al Sr. Cazon, en los nos de la mayor cordialidad.

El Sr. Cazon retribuyó de igual con un galante saludo.

Bajo tan agradables auspicios, pasa condidados á la mesa, dándose princ banquete.

Los brindis mas notables pronunci él, fueron los siguientes:

El Sr. Hughes que presidia la mes los dos Gobiernos de los pueblos unid de hoy por el telégrafo eléctrico por la peridad de las dos Repúblicas, Arge Oriental y por los dignos magistrados las presiden.

El Sr. Vice-Presidente de la Rep por el noble pueblo inglés, nuestro leal amigo; por sus conquistas progres por la felicidad de la empresa del tele eléctrico.

El Sr. Santa Maria; Hizo el reco un notable personaje de nuestro pais todos tienen cifradas sus esperan brindó por el Presidente de la Repúb gentina Brigadier General D. Mitre.

El Sr. Ministro del Interior Dr. á nombre del General Mitre ag las palabras del brindis anterior do interpretar sus sentimientos: hizo los grandes sacrificios que hace por la para coronarla con un gran triunfo, y brindando por la empresa del teleg Rio de la Plata.

Los señores Ministros estrangeros sentes, brindaron tambien por la pros del pueblo Argentino.

Otros caballeros tomaron la palab dando por la compañia que acaba de cer el cable eléctrico, contribuyendo grandecimiento del Rio de la Plata.

Así terminó esta alegre reunion de meras personas del pais en conmem del mas grande acontecimiento que nido lugar para el progreso de los del Plata.

CRÓNICA LOCAL

Gran Almanaque—Hace dias que se halla en venta el gran alm del viejo Barrabás.

Personas que lo han leido, nos ase que es una verdadera novedad, y que leer algunas producciones del auto puede comprarse el almanaque.

A mas el precio es sumamente baj por diez pesos ¿quién se privará de él

El gran almanaque contiene.... en tiene tantas cosas que no estoy de un de repetirlas ahora, si el lector quiere lo que contiene puede dirijirse á los donde encontrará un aviso tan origin todo lo que pertenece á ese espiritu

Por nuestra parte, nos tomamos la de pedirle un ejemplar, pues querem con mucha calma el mencionado alma

La Feria de Lorea—Es de rarse que estará magnifica la gran Lorea que se efectuará en los dias 6, del que rige, tanto por la inmensidad jetos curiosos que se exhibirán como numerosa concurrencia que asistirá, tamos ciertos que todo el pueblo visit plaza en esos dias, por el fin filantró que será destinado el producto de la

Las señoras y señoritas de nuestra han respondido dignamente al llamado caridad les hizo, enviando preciosos y dos objetos destinados á los diferen zares.

La Comision ha dado principio á bajos para el adorno y embellecimiento plaza.

Todo augura una gran fiesta popu enteramente nueva entre nosotros.

Beneficio—El Jueves próximo cia su beneficio en el Teatro de la Vict Juan Berenguer empresario de dicho

El diablo predicador se pondrá en en dicho dia, y la petipieza titulada *El nomo sin dinero.*

Sabemos que el Sr. Berenguer no ho cho reparto de localidades, pero podem gurar que la concurrencia será num atendiendo á las numerosas relaciones cho señor tiene en esta capital.

Herman—El brujo como le muchas gentes, nos ofrece para el Do una nunca vista de semejante é infern cion, en que el público vera hasta dónde el májico poder del notable artista.

La pesca diabolica ó el café Mefistó y muchas otras cosas raras y fantásticas cutará el gran Hermann en la noche del mingo.

Bienaventurados los que l ran—Este hermosisimo drama de que tanta aceptacion ha merecido, sube ñana á la escena en el teatro de la Victor la graciosa petipieza *Los guantes de P*

Un andaluz—Que habia estado Rusia, ponderaba la exactitud en el serv y miedo terrible del castigo de aquellos pleados.

Oigan vds., decia, lo que sucedió al enc gado de un telegrafo; se equivocó en una ñal y temeroso del castigo se ahorcó en misma torre.

Los que seguian en las torres telegráfic tomaron esto por una señal que se les ma ba repetir, y se ahorcaron todos desde S Petersburgo á Varsovia.

Marcos—Yendo á casarse, con la p —Se olvidó de ponerse la camisa—La P videncia de esta ó de otra suerte—El peli en que estamos no advierte!

Hoy Sábado 1.º de octubre á las 7 de la noche, en la calle Bolivar núm. 23 t drá lugar el remate de una buena coleccion obras interesantes á todo precio y al conta

Catálogos con el pormenor, se entregará dido de los interesados, en la misma casa remate calle Bolivar núm. 23.

Tiene miedo de sí mismo—Tengo un amigo, que todo él es una mo dita, muchacho de unos diez y nueve a y tan grande, que sin temor puedo decir sobrepasa al célebre gigante Fierabrás, q gura en la historia de los doce Pares de Fr cia, mas aun, este amigo, tiene unos pie *sitos* y unos *juanetitos*, tan pequeños, ciertamente no debió tenerlos tan chicos, gran gigante; todavia mas, para formarse idea exacta de su miniatura, basta decir q él mismo tiene miedo de su sombra, y esta circunstancia está á punto de perder juicio.

Parroquia de Monserrat—La lista de electores para Municipales de esta parroquia, es la siguiente:
Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.
« « Juan Antonio Argerich.
« Martin Tejerina.
« Vicente Letamendi.
« Angel J. Blanco.

Desgracia—Ayer iba un carrero por la calle del Perú, entre Moreno y Belgrano, y probablemente iria ébrio, pues se habia dormido y el carro seguia tranquilamente su camino, cuando derepente cayó el carrero

...pasándole la rueda por la cabeza, lastimándolo gravemente. De allí fué conducido el carrero al corralon de los Sres. Casares, donde se le hizo las primeras curaciones, manifestando el médico que le asistió que no peligraba la vida de este infeliz, que pagó tan caro su descuido.

Concierto—El Mártes tendrá lugar en el Coliseum un gran concierto dado por la Sociedad de Estudio Musical.

Buen chasco—Un amigo nuestro pocos dias pasados, fuéá una confitería, tomó unas copas de magnífico jerez, dulces, masas y otras cosas, despues de haber saboreado las buenas masas, rico jerez etc. y preguntado al mozo de la Confitería el importe de lo que habia tomado, que ascendia á la cantidad de setenta y tres pesos, echa mano al bolsillo con aire de satisfaccion, y bien, ¿que os parece lector que le sucedió? nuestro amigo no tenia ni siquiera un real, y trató de disculparse con el mozo, diciéndole que dentro de un momento le pagaria lo que habia tomado; pero el mozo que ya entiende esos juegos, le dijo que tenia que dejar el sombrero, (era una galera blanca) y como el asunto iba tomando un carácter sério, tuvo que hacerlo así, y lo mas curioso es que hasta hoy no ha ido á pagar lo que debe, ni á tomar su sombrero, en atencion al mal estado en que se encuentran sus fondos.

***

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 168,150
Primer precio	22.80
Siguientes	22.80 22.65
Idem 1º de Diciembre	22.95 22.70
Otros plazos	23.10 22.95
Último al contado	22.75

Bolsa de comercio.

METALICO.

Hoy ha continuado la baja que sufrió ayer el metálico despues de la reaccion que hubo ultimamente siendo la venta mas alta hecha hoy para el 1º de Diciembre á ps. 23.15 cts.

Se vendieron:

146,100	al contado	22.80 22.65	cts
170,000	id id 1º Diciembre	22.95 22.70	id
20,000	id id 9 id	22.90	id
10,000	id id 7 y 8 id	23.00 22.90	id
10,000	id id 15 id	23.10 22.95	id
5,000	id id 29 id	23.10	id
70,000	id id 15 id	23.15 22.90	id

VENCIMIENTOS.

170,500 ps. fts

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

11,000 ps. al contado á 42 3|4 42 1|2 p. %

FRUTOS.

cueros vacunos campo	100 105	pda.
id id mezcla	107	
id id matadero	110	id
docs. cs. lans. libre de dcho.	150 170	doc
id id id	175 180	
id id al barrer	115	id
id id id	120	id
id id cueros pelados	10 12	id
arb. lana mestiza buena	74 76	arr
id id fina	80 82	id
id id regular	69 72	id
id id id	68	id
id id mezcla buena	64 66	id
id id regular	60 61	id

GRANOS.

Nada se ha hecho.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Manuela» de Portland se vendió su cargamento de madera compuesto de 460,000 Pies pino spruce á 40 ps. fts. el millar de pies abordo

Por «Toranto» de Glasgow, se colocó la mitad su cargamento de carbon á 9 1|2 rls. fts, ton. abordo.

Por «Manna Maggio» de Génova, 1000 bolsas arroz glacé á precio reservado.

Por el mismo buque: cjs. fideos de Genova á ps. 7¼ despdo,

Dias anteriores se vendió por «Argentina Para» de Nueva York los siguiente:

100 cjs. aceite de kerosene á 6 1|4 rls. fts. el galon despdo,

500 cjs. almidon americano á 21 rls. fts. en depósito, 150 cjs, brea á 5 ps. fts. la barrica despdo. 100 cjs. agua-raz á 9 rls. fts, despdo, 155 barricas resina.

Por «Maria» de Paranaguá, se concluyó de vender su cargamento de yerba á 15 1|2 rls fts arroba despachado.

Por «San Pierre» del Havre, 100 barrics azúcar refinada á 11 rls fts en depósito.

Por otros buques: 100 cajones sardinas en aceite á 6 rls fts despachado, 100 bordalesas vino de Burdeos á ps 680 despachado.

Se vendió ademas una lata de café del Brasil á 4 1|2 fuertes y 13 ps fts en depósito segun clase.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

Por los descuentos de { metálico 9 p. % al año; m. c. corr'te 12 « «

Se abona

Por los depósitos en { m'da corr'te 6 p. % al año; metálico 9 « «; c'ta c'te de m'da c'te 4 « «; id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente esta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 4 p. % año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
aviso se abona por ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre depósito en c'ta crriente. 4 p. %
Id id á 90 dias de plazo .., , ,9
Id id á retirar con 30dias
aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
metálico .... 9 p. % al año,
moneda corriente .... 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gte.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p. % al año
Para los saldos contra nosotros 6 p. % id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor 15 p. % al año
Para los saldos contra nosotros 5 p. % id

Depósitos:

á retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p. % al año
Metálico 6 p. % id
á retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p. % al año
Metálico 7 p. % id
á plazos fijos de 8 p. % hasta 10 p. % id

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la emision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés *á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el fin que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de junio de 1866.
J. H. GREEN—

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Basarte é hijo 3030 pipas vino tinto id 100 cuarterolas id seco id 329 id id id regular.
Beuillant 24 bcas id burdeos id 196 cjs id frances.
Anosetti 150 id vino burdeos.
Viale hs 10 pipas caña del brasil.
Cobasthe y 10 id id id.
Pastmann 3 cjs naipes alemanes.
Ochoa é hijo 4 pipas vino tinto id 1 id comun
Lavallol 2 cuarterolas id tinto.
Molli 2 id id oporto id 4 barriles id blanco id
Ebbaside alicante. id 45 pipas id cette id 6 barriles id jerez.
Arning 120 bcas id burdeos.
Basarte é hijo 300 bultos yerba parnagua.
Rocca 150 cjs aceité.
Lesperon 20 cuñetes manteca.
Allem 40 bcas azucar refinada id 75 bcas azucar
Lanus hs 50 bcas azucar refinada.
Fenillaut 10 cjs ciruelas secas.
Quimenes 177 bultos yerba parnangua.
Ledesma hs 38 pipas de mendoza.

articulos Diversos.

Aldan y Armaral 1 cjs una maquina desteronar id id plantillas para calzado.
Trocedi y ea 2 cascos palas de fierro.
Show 1 id jarros pintados,
Duguid 5 cjs bramante.
Getting 1 de ino banco id 5 id genero para pantalon.
Grisson 2 id tela de poncgo id 4 fdos alpillera id 2 cjs madapolan.
Duguid 4 fdos tela do poncho id 6 id brin de hilo.
Thompson 1 cjs una silla y ropa usada id 1 fdo pellones.
Getting 2 cjstela de doncho id 3 cjs muselino blanca, 2 cjs chiripa mesclado,
Leemb 2 cjs zarazas id 1 id prllones.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 27

Rio Janeiro el 23 del corriente y Montevideo el 28 vapor paquete frances Carmel 838 toneladas capitan F Toache á 0 de M bonos 125 pasageros á C Alvert 1 bulto merceria á Alcorta uno idem sombreros ropa á j Amoreti 1 bulto Armengaud 1 jcs muestras á J Amstrong 1 bulto vestidos á Arnal 4 idem ropa hocha á A Baron 1 idem mercancias á Barbé 2 idem libros á G Bazeille 2 camisas 1 id guantes á Bemberg y ca 2 id muestras 2 id calzado á Bernas oni 1 id id á Bertonet 1 id vestidos á Bonino 2 id mercancias á bone rabe Chapon dos bultos queros á bonnemason ca 3cjs sombreros á bono y Treina 1 bulto óptica á Fabre un bulto joyeria, á Ferber y ca uno id camisas.

á L. Figari, 1 id sedas á P. Fournat 1 id música, á T. Hulmiere 1 id chales, á E. Fwrt 1 id merceria, á Fusoni hermanos 1 id oro en hojas, á E. Garet 1 id botones, á Gurnaud hs. 1 id sombreros á Perraygaud 1 id relojeria á Cettardi 8 id merceria á Greillet y Vigiero 5 cjs qcesos holandeses á Hrnon un bultd modas á á Isac y ca 3 id muestras á Jacard y ca uno id uoyeria á Jacad 2 id merceria á Rulliy Viceconsul suiso un cj oroacuñado á Ramer un ba Cuchilleria é Lacombe hos 40 barriles bacalr. 2cjs qnesos 39 id holandeses una barrica id gaoer á Lacare y Mollar 25 btos frutas secas á Lizaden 4 btos anguijuelas á Francois id relojes á vLegven 1id muestras á Lerey 1 id relojeri á Lopez 1 id chocolate á Louton y Lezica 4 id id é Mousalin 1 cj onzas 1 id merceria é Parent 1 id meaceria a la orden 1 id ropa á Baris 2 id cucheria a A Passman 1 id muestras 1 id seda.

CABOTAJE DIA 30.

Islas goleta Virgen del Carmen á Hillnes 30 carradas leña.
Id pailebot Rosita á Nuñez y ca 25 id id.
Id Maria Teresa á Hillnes 40 id id
Victoria id San Miguel á Nuñez 200 fanegas cal.
Id id Sufragio á id 450 id id, á Demarchi 2 rollos tabaco, 1 caj fierro.
Islas goleta 11 de Abril 1 Hillnes 50 carradas leña
Id lanchon Juanita á Nuñez 10 id id
Santa Fé goleta Rio salado á id 500 fanegas carbon, 20 camas, 10 curbas,

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas
El vapor Oriental.
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Sabados á las 10 de la mañana,
Regresa los Miércoles al amanecer.

Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Capitan Maccio
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo.
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales les por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales
PROVEEDOR Y EMILIA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 1o de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida del los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y d mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES y Mensajerias Iniciadores.

DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
El vapor.
RIO PARANA.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.
Con escala en los puertos intermedios.
El vapor
IBICUY
Saldrá todos los Martes á las 9 3|4 regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrientes
Con escala en los puertos intermedios
El vapor
«CISNE»
Saldrá á las 10 de la mañana
Para tomar rboletos depasage y demas informes ocurir á sus agees.
Guillermo Matti y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

PRESTIDIGITACION
POR
Mr. Hermann
El Domingo 2 del corriente.
Penúltima funcion de
HERMANN
Programa espléndido é inmejorable.

La funcion se compondrá de doce pruebas, seis las cuales serán elejidas las que mas agradarán al ilustrado público, como la Pezca Diabólica, el Café Mefistofelico, las cartas de Samiel etc., y las otras seis enteramente nuevas y sorprendentes,

A las 8 1|2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Domingo 2 de Diciembre de 1866.

A pedido de muchas personas se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos, original de D. L. M, Larra titulado.

BIENAAVENTURADOS LOS QUE LLORAN

Dirijido por el Señor Villardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras Garbajo, Segura, Rodriguez y los Sres. Muñoz, Cazzulo, Bermonet y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti pieza.

Los guantes pe Pepito

A las 8 1|2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
Samedi 1er Decembre 1866.
5me. représentation du 2e. abonnement.

ORPHÉE AUX ENFERS

Opérette en 4 actes, musique d'Offenbach.
Mme. Pauline jouera le rôle d'EURIDICE.
Mlle. Elisa le rôle de l'OPINION PUBLIQUE.
On commencera à 8 heures.

Nota. A l'étude: LA DAME AUX CAMELIAS.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION.

El Domingo 2 se pondrá en escena por primera vez el drama de gran espectáculo:

Pablo y Virjinia.

Funcion con nuevas decoraciones, y gran vista del naufragio.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á solicitud de los sindicos del concurso de D. Agustin Gomez, se hace saber por el presente á D. José Vicente Martinez la sentencia definitiva recaida en el asunto que contra él siguen dichos sindicos, cuyo tenor es el siguiente:—*Y vistos*—considerando 1.º Que aun cuando no existe ningun documento ó carta de Martinez, que compruebe que el negocio es de Gomez, como lo sostiene el Concurso, existe sin embargo la carta original de f. 144 dirijida al fallido y en favor de Martinez siendo indudable que esa carta es la misma que D. Máximo Gomez entregó á su recomendado segun lo declara á f. 156, con lo que queda desvanecida la observacion hecha f. 127 que comprobado por consiguiente que Martinez vino á pedir á D. Agustin Gomez lo ocupara en el negocio establecido en Tapalqué materia hoy de esta cuestion: 2.º Que consta por la declaracion de Carneiro y Rey f. 121 y 125 (2ª preg. del interrogado de f. 119) que ese negocio era de Gomez—la razon de su creenia no es otra que el dicho del mismo Gomez á presencia de Martinez y sin su contradiccion; si bien han sido tachados como acreedores, el uno de Gomez y el otro de los sindicos—tales tachas no son legales, la de acreedores, porque para que esta circunstancia produgere la inhabilidad seria necesario suponerles un interes positivo en el desenlace de este asunto, suposicion inadmisible puesto que aceptada la aseveracion de Martinez de que Carneiro es acreedor por sueldos, siéndolo Rey por los trabajos qve practicó con autorizacion de Juez Comisario en beneficio del Concurso, es indudable entonces que en carácter de privilegiado con arreglo al articulo 1697 del Código, los hace del todo estraños á la cuestion que se ventila en estos autos—la tacha de dependiente porque la ley solo inhabilita á los domésticos, á los paniaguados etc., en cuya categoria no puede colocarse á los testigos espresados, si se recuerda que eran dependientes principales tenedores de libros, á lo que debe agregarse por lo que respecta á Carneiro q' cuando declaró no investia ya aquel carácter, es decir su testimonio seria siempre valedero aun en la hipótesis de que la condicion de ser dependiente importase un impedimento legal. 3º Que el mismo hecho se confirma por las declaraciones de Villegas, Vosch y Rivera (f122.6ª preg. interrog. citado) pues habiendo vendido para la casa de Tapalqué y encabezado sus cuentas como lo están las de Ledesma y Vizcaina, Aspiazu, etc., sin embargo no se han considerado con derecho para separarse del concurso, al contrario esos testigos constituyen un poderoso argumento contra las pretensiones de Martinez; pues figurando entre las cuentas de f. 1 á 7 acompañadas a su escrito de f 10, las de Villegas, Bosch y Rivera, y pretendiendo que las compras las hizo directamente con la garantia del fallido, es claro entonces que la asercion de Martinez carece de fundamento, desde que aquellos testigos se encargan de evidenciar que la venta la hicieron á Gomez, por lo que se deduce por consecuencia que las tachas que se les ha opuesto no tienen razon de ser, 1º porque su interés bien positivo estaria en sostener las pretensiones de Martinez—sinó lo han hecho pues al prestar sus declaraciones solo puede suponerseles animados de un sentimiento lejitimo, de que impere la verdad y la justicia y 2º porque aparte de esto que por lo que hace á Villegas, es un hecho constante de autos y reconocido por Martinez—esto es, no tenia entonces el interés mas remoto en el resultado de la presente causa, pues es sabido que la inhabilidad como testigo del cedente ó vendedor solo es relativo al pleito sobre la cosa vendida—ley 19, tit 16, part. 3ª:—4º que los mismos que han iniciado este pleito, Ledesma y Viscaina, Blumstein, Larroche y D. Pedro Mantilla, impugnando las gestiones hechas por el concurso, ofrecen una nueva prueba de que Gomez estableció el negocio en cuestion, consta de autos: 1º que Blumstein y La Roche han sostenido que vendieron directamente á Martinez y sin embargo corre á f 122 la cuenta de esa venta, encabezada *D. Agustin Gomez* y reconocida debidamente á f. 131 por Bleumstein y Ca., quienes con la declaracion f. 190, referente al cambio de firma, desvanece la tacha que Martinez les opuso pues á mas de que el sucesor asi lo ha reconocido basta cotejar aquella cuenta con la de f. 3 para que no se ponga en duda que han sido pasadas por la misma casa de Bleumstein y La Roche, 2.º que Mantilla pasó la cuenta de f 12 espediente agregado con el mismo encabezamiento que la anterior,—es este un hecho que no lo destruye el desconocimiento de f132, pues librada al mas lijero exámen esa cuenta y la de f 1ª autos corrientes, no es posible vacilar un momento para dar por sentado que ambas cuentas salieron del Escritorio de Mantilla—la misma impresion, letra etc. constituyen su mejor comprobante, y 3.º consta tambien por el testimonio de Maldonado, Carneiro, Hilner, Rey y Torres, 5.ª preg. interrog. f119 «que una reunion particular de acreedores que tuvo lugar en casa de Gomez, los Sres. Ledesma y Viscaino increparon á Gomez diciendole que porqué habia tenido el valor de engañarlos, comprandoles quince dias antes una factura de esa importancia y que habia podido arruinarlos comprándoles cuanto hubiera querido»—es verdad que esos testigos han sido tachados por Martinez ,pero habiéndose establecido anteriormente que la circunstancias de haber sido dependiente de Gomez, lo mismo que la de ser hoy acreedor del concurso por sueldos, no inhabilitan al testigo, que desde luego reconocida la validez de sus declaraciones, ya que son esas tachas las que se han opuesto á los testigos espresados, siendo inadmisible tales tachas, queda igualmente demostrado que Ledesma no se produjo con verdad al contestar la posicion 6.ª de f 149—y entonces se esplica que no fué otro el objeto de su ida á Tapalqué q' aconsejar á Martinez q' sostuviera como de su propiedad el negocio materia de este pleito, viniendo en el presente caso la manifestacion del fallido á complementar la prueba cuando á f 134 recuerda la propuesta que Ledesma y Viscaino le hicieron á fin de que cambiase las cuentas de lo que les habia comprado para establecer la casa de Tapalqué: 5.ª que de los autos se desprende un hecho que si no importa por si solo la prueba mas concluyente de que era de Gomez el negocio referido, arroja cuando menos una fuerte presuncion en favor de los derechos que gestiona el concurso efectivamente Martinez reconoció á f. 39 que le fué entregada una factura exactamente igual á la copia que se registra al folio 2 del libro de facturas—observó tan solo que esa exactitud no existia en cuanto al encabezamiento de esa copia tomada en prensa—este reconocimiento no obstó sin embargo para que mas tarde Martinez requerido por la exhibicion de la factura original, acudiese al arbitri de hacer entender que no la habia recibido, como parace deducirse de su esposicion á f. 147 vuelta—basta por lo tanto el relato de estas circunstancias para comprender entonces que la resistencia de Martinez reconoce como única causa, la consideracion de que una vez presentada aquella factura se habria producido la prueba mas acertada acerca de lo que pretende el concurso: de otro modo es absolutamente imposible esplicar esa resistencia á los mandatos judiciales, el verdadero interés de Martinez enseña por el contrario que á ser exacta su observacion sobre el encabezamiento referido, no habria esperado á que los sindicos pidieren la factura original, sino que se habria anticipado exhibiéndola á fin de dejar asi demostrado, que aun cuando en el encabezamiento de esa copia se le caracteriza como encargado de la administracion, no habia en ello nada de verdad, de este modo se habria evidenciado igualmente que era falso el testimonio de Carneiro, cuando á f.140 afirma que es cierta la factura copiada en el libro referido y que fué el quien escribió la original de que es un trasunto aquella factura: 6º Que la verdad que se desprende de las consideraciones anteriores subsiste en toda su fuerza apesar de las pruebas que Martinez ha producido.—Efectivamente, las declaraciones de 179 á 82 al tenor del interrogatorio de 155, si bien hacer comprender que Martinez hacia todas las compras, que dirijia el negocio bajo su solo nombre y que jamás le conocieron socio alguno, de ellas no puede concluirse que en Setiembre de 1864 no se hiciera cargo Martinez del negocio que Gomez estableció en Tapalqué—esos testimonios son referentes á la época en que Martinez tuvo el negocio á los años 62, 63 y 64 como lo justifican las cuentas de f57 á 56: las papeletas de 93 á 113 carecen de significacion legal, por que entre otras causas no se practicó el reconocimiento solicitado á 192 la carta de 18 firmada por los que apoyan la accion de Martinez, porque si es positivo que en ella dicen que le vendieron directamente, tambien lo es que tal aserto está en abierta contradiccion con las constancias ya recordadas, y sobre todo con otras aserciones contenidas en aquella carta para hacer tangible esta verdad basta observar que á Martinez hacian saber los firmantes de esa carta que la falencia de Gomez podria autorizarlos para reivindicar los efectos vendidos—este desconocimiento que Martinez acepta por el hecho de presentar la carta, como uno de tantos comprobantes, acredita que los que se titulan sus acreedores vendieron á Gomez, puesto que la reivindicacion por parte de los vendedores supone necesariamente la quiebra del comprador, en una palabra, son los firmantes quienes destruyen su obra por medio de una confesion tan paladina: las declaraciones de Barcos Canalez y Salas asertiva de los hechos interrogados á f114 porque constituyen tan solo ellos el único sosten de las pretensiones de Martinez, se hallan en contradicciones con las referidas y no merecen fé alguna bajo otros puntos de vista: en primer lugar porque aseverando los testigos que la conversacion tuvo lugar á principios de Setiembre y que Gomez le dijo entoncen que lo comprado por Martinez no pasaba de 200,000 pesos, aseverando hechos que se escluyen y justifican el grado de fé que debe acordarse á sus declaraciones—en efecto, la carta de f114 origen de las relaciones de Martinez con el fallido, lleva la fecha 5 de Setiembre, y demostrando las cuentas de f 1 á 6 que las compras se hicieron *despues del 15 del mismo mes*, queda demostrado por consiguiente que á principios de Setiembre no pudo Gomez decir á esos testigos lo que queda referido; en segundo lugar asegurando los testigos que Gomez les dijo que era fiador de Martinez deponen acerca de un hecho que está en oposicion con un acto del mismo Martinez, practicado antes de iniciarse esta cuestion—la protesta de f 9 en que hace figurar á Gomez como su apouerado, tampoco se aviene ese carácter de fiador que se atribuye al fallido con la mencionada carta de f 144, pues por ella se recomendaba esclusivamente á Martinez, como el hombre aparente para dirijir el negocio que hacia tiempo trataba Gomez de establecer en Tapalqué, si bien en otros casos no causaria estrañeza que, dejando de realizarse el objeto de tal recomendacion, se convirtiera la persona á quien era dirijida en garante del recomendado, es esto muy inverosimil en el caso de que se trata por su especialidad—Gomez y Martinez se pusieron en contacto por medio de una carta, y los autos revelan que antes de ella no habian existido entre ambos ningun género de relaciones—no es pues creible que á los dos ó tres dias de conocerse Gomez garantiese la fuerte suma de doscientos mil pesos, sintiendo todavia que Martinez no diese mayor estension á sus negocios: en 3er. lugar porque esos testigos han sido tachados de falsedad, justificandose por las declaraciones de f 195 á 198 que Barcos, Canale, y Salas jamás han estado en la tienda calle de la Victoria con Gomez y Martinez—lo que no se desvirtua aun cuando los testigos de Martinez declaren lo contrario, puesto que en casos semejantes debe estarse en sentir de la ley 40 titulo 16 parte 3.ª al dicho de los testigos que *mas se acuestan á la verdad*, y la verdad por cierto no es la pretendida compra de Martinez, con la garantia de Gomez; y en 4.º lugar, últimamente, porque para tener como cierta esa conversacion, y desatender los antecedentes autorizados que la contra dicen era necesario creer como lo dicen los sindicos á f.256 que en 1864 se habian preparado una larga serie de incidentes casuales, encargados de revelar mas tarde la independencia del negocio de Martinez; basta fijarse en esos incidentes f.255 á f. 257 á que dan mérito las declaraciones prestadas al tenor de los interrogatorios de f114, 191 y 193 para comprender sin el menor esfuerzo que todo esto es inverosimil y surgido por las pretensiones desmedidas que han dado márgen á esta cuestion estando pues justificado por los medios de prueba que permite el código en sus articulos 192 y siguientes—que la propiedad de) negocio pertenece esclusivamente al concurso de Gomez, FALLO declarándolo así y condenando en su consecuencia á D. Vicente Martinez al pago dentro de diez dias de la cantidad de ciento ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos (185,265 ps.) á que ascienden los efectos que fueron entregados con los intereses desde el dia de la demanda, y de conformidad con el auto de f 10 espediente agregado, mando igualmente que no verificándose ese pago, se intime á los fiadores lo verifiquen en el mismo termino de diez dias. Dada en Buenos Aires á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis. Repónganse los sellos, Juan E. Barra. Lo que se le hace saber á D. Vicente Martinez para su conocimiento. Buenos Aires Noviembre 29 1866.

Ospital militar brasileiro

De órden do Sr. Mojor Director deste hospital, previno que, os pagamentos de compras feitos para ó dito hospital, só terão lugar aos sabbados das der ás tres horas da tarde.

Secretaria do hospital militar brasileiro em Buenos Aires, 30 de Novembre de 1866.
O. Escrivaó.
p1 d1º M. Leoncio de Castro.

Al público Sabiendo que doña Maria Ainciondo trata de enagenar los bienes hereditarios de su finado esposo D. Alejo Beguerie; hago saber al público que cualquier transferencia que de ellos hiciese dicha viuda, será nula y de ningun valor en la parte que me corresponde por los derechos que gestiono contra su testamentaria.
Buenos Aires Noviembre 29 de 1866.
3 d1 Fernando Antonena.

Máquinas para segar trigo
Máquinas para segar trigo
Máquinas para segar trigo

Remarcables mejoras sobre las que han venido al pais antes de ahora, muy livianas á la vez que fuertes y seguras, y sin ninguna complicacion en su mecanismo. Quedan algunas en el deposito de máquinaria, calle de Rivadavia núm. 343, 445 y 347.
p3 d1º Roldan hs. y Amaral.

Se alquila A ciento cincuenta pesos y doscientos pesos una hermosa sala y dos piezas lujosamente empapeladas con estufa, cocina, bomba y aljibe, es casa meddina muy cómoda y fresca para verano. S. alquila todo junto ó separado lo mismo á familia como á hombre solos, Rivadavia 105 escalera á la izquierda segundo alto darán razon.
p3 d1

Al público Habiendo deducido acciones contra los bienes quedados por muerte de D. Alejo Beguerie, protesto contra cualquier enajenacion ó transferencia que pudieran efectuar los albaceas ó encargados de su testamentaria. Buenos Aires Noviembre 29 de 1866.
p3 d1.º Anastacia Jaureguiberrg.

Los acreedores de don Rodolfo Schneider pueden ocurrir al almacen calle Perú núm. 81 á recibir el dividendo de 26 3|4 p % del convenio que firmaron todos en conformidad.

Baratillo Porteño calle Piedad N. 91 piecitas de muselinas finas blancas de color de motitas y bastones, 45 ps. agua colonia rica botellas grandes 30 ps. sombreros alones pagá Chile 100 y 60 ps. tiras bordadas muselina 5 ps. corbatas hernani 10 ps. gorras de cuero de perro 20 ps. p1 d1.

D. Rafael Hortiguera

Este señor empleado en el auditorato de guerra se servirá pasar por el Baratillo sin igual calle de la Piedad núm 82 por un asunto de su interes. p1 d1º.

Aviso Todos los que tengan reclamos legitimos contra el finado D. Juan Butler tendrán á bien presentarlos dentro de diez dias de la fecha So pena de quedar sin efecto en casa de los que firman—Buenos Aires Noviembre 30 de 1866
Parry Walker.
Calle Defensa núm 97.
p3 d1º

HOY Sabado 1º de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en la calle Bolivar núm 23 tendrá lugar el Remate de una buena coleccion de obras interesantes á todo precio y al contado Catalogos con el pormenor de entregas á pedido de los interesados en la misma casa de Remate. p1 d1º

Aviso al público.

Pongo en conocimiento del comercio que he vendido á los Sres. Germae Veyriol y Engelhard Hefs mi establecimiento denominado „Casino Nuevo" situado en la calle San Martin núm 126, quedando á mi cargo todo el activo y pasivo de la casa hasta el dia treinta de Noviembre proximo pdo inclusive Buenos Aires Diciembre 1º de 1866.
p3 d1º Enrique Zuringen.

Se necesitan cinco ó seis muchachos en la Cerveceria de los corrales del alto entre el Hueco de los Sauces y Corrales del alto calle San José.
p5 d1º

Aviso Participamos al comercio que en esta fecha nos hemos establecido como corredores maritimos bajo la forma de Woodgate Hermanos.
G. Federico Wodgate.
Arturo Woodgate.
Nº 33 calle de San Martin.
1º de Diciembre 1866. p5 d1

Mensagerias de Saborido y Garcia.

Al público

Viages en el dia de Buenos Aires a Saladillo.

Los empresarios que suscriben ponen en concecimiento del público ysus numerosas relaciones, que con el objecto de proporcionar todas las bentajas de que es susceptible su profecion, se ha resuelto establecer las carreras, del Saladillo y 25 de Mayo por Chivilcoy, y harán seis viajes al mes del modo siguiente.

Carrera del Saladillo.

Saldrá de Buenos Aires por el 1er tren del Parque á las 6 de la mañana hasta Chivilcoy los dias 2, 7, 12, 17, ,22, 27.

Regreso del Saladillo los dias 4, 9, 14, 12, 24, 29.

Puntos donde toca en el transito del Saladillo á lo de D. José Aubó próximo á lo de D. Alejandro Mena, de lo de Rubó á lo de D. José Diaz de la Ravia, idem á las Encadenadas, y de lo de D José Mora tacando en lo de D Pedro Gasparron y lo de Duranova.

Carrera del 25 de Mayo.

Salida de Buenos Aires por el 1er Tren del Parque á las seis de la mañana hasta Chivilcoy los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Regresa del 25 de Mayo los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28.

Puntos donde toca en el transito del 25 de Mayo á lo de el Sr. Rivera idem á lo de Chuvino, idem á lo de el Sr. idem Cabrera idem á lo del Sr. Mora idem á Chivilcoy.

Carrera de Lobos.

Salidas de Buenos Aires por el 1er Tren hasta Merlo los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Regresando de Lobos á Merlo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Agencia en Buenos Aires Rivadavia 189.
Saborido y Garcia.

Nota Esta planilla empezará á regir desde el primero de Diciembre del corriente año.

Al miriñaque punzó Chacabuco 139, muselina negra de lana 7 y 15 ps. plumeros de colores 20 ps. merino negro francés 18, 20, 22 y 24 ps, botines para niños 20 ps. cocos finos para medio luto 5 ps. género de hilo para forro de vestidos 4 ps. toahas de hilo 6 ps. género do lana para vestidos los que valen 10 ps. á 7 1|2 ps. medias sin costuras para señoras 8 ps. par, fajas punzóes 10 ps. bolsas para escuela 15, 18, 20 ps. 30 varas guarniciones para vestidos por 15 ps. p5 d1

Saladero del yuquerí esta en venta este establecimiento situado sobre el Uruguay y el yuqueri. Se darán informes en el escritorio de don Emilio Bertrand calle Belgrano 99.
p6 d1

Aviso Participamos de esta fecha, que ja asociado con nosotros el Sr. D. Alfredo T. Rossynol, en el negocio de corredores maritimos, y suficientemente autorizado para usar nuestra firma por poder.
p6 d1 Enrique A. Green.

Alto hay Lectora amiga, á 2,000 ps. se dá un piano fuerte de jacarandá á la señora que lo vió con un maestro y ofreció dicha suma al contado, si se le hace afinar en su casa, y á quien se le pidió 3000 ps. que los vale, habiendo costado 7 mil ps. nuevo. Y hay órden de venderlo asi, por ser de una familia que está de luto, ocurrir calle Belgrano 406.

Nota: Tambien se vende una gargantilla de oro y una cruz con 7 brillantes de primera clase, 1 rosario id y otros muebles y alhajas usadas, ó se permutan por maquinas de coser. p4 d1º

Loteria de la Beneficencia

DE
BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 12 de Diciembre

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1866.
La Comision Administradora.

Cartera perdida Se ha perdido en la noche del Jueves, entre el Coliseum y la estacion del Retiro, una cartera conteniendo papeles sin valor, la persona que la entregue en el escritorio calle de la Piedad 116 será gratificado.
p3 d1.º

D. Joaquin J. Suarez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 1º de Diciembre de 1865. D. J. Suarez, Da. Ventura R. de Suarez, Da. Elaudia V de Rodriguez, Padres, abuela, hermanos y demas deudos. ruegan á las personas de su amistad, se dignen favorecerlos acompañandolos al cabo de año que por el desconso de su alma se celebrara en la iglesia de N. S. P. San Francisco, el Sabado 1º de Diciembre á las 1o de la mañana, favor á que serán gratos. p3 n3o

Aviso importante

Se precisa para la Concepcion del Uruguay, un maestro herrero y un carpintero, que sepan el arte perfetamente el montar carruages, como tambien dos cocheros y una persona aparente como para capatas del mismo establecimiento, es ecusado la presentacion el ninguno toda ver que no sea con una buena recomendacion el su arte.

Veasen con el frabricante de carruages calle 25 de Mayo No. 71 quien esta autorisado para tratar. n3o 3p.

Baratillo Sin igual 82 Piedad, en 250 ps se uende una alfombra de tripe usada 6 varas de ancho por seis de largo, lienzo del mas rico núm 66 á 100 ps la pieza Lienzo doble ancho para sabanas á 9 ps lindo pañuelos de barelle á 40 ps pañuelos de merino negros. p1 n3o



REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.

El viernes 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Lino de la Torre.

REMATE Y VENTA PARTICULAR

De los hermosos y pintorescos terrenos, situados calle del Parque y Corrientes al costado de la magnifica quinta de D. Antonio Magnanini, lindando con la posesion de D. Patricio Peralta Ramos y quinta de Terrasa de propiedad de la Sra. Da. Eusebia Patron de Vidal.

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 25 lotes de terrenos en forma siguiente:

1	lote esquina	15	varas frente	60 1|2 fondo
2	«	10	« «	63 1|4 «
3	«	10	« «	65 1|4 «
4	«	10	« «	67 «
5	«	10	« «	68 1|2 «
6	«	10	« «	70 1|4 «
7	«	10	« «	72 «
8	«	10	« «	73 1|2 «
9	« esquina	13 3|4	« «	75 1|4 «
10	« «	17 1|2	«	65 «
11	«	10	« «	75 «
12	«	10	« «	75 «
13	« esquina	15	« «	60 «
14	«	10	« «	60 «
15	«	10	« «	60 «
16	«	10	« «	60 «
17	«	10	« «	60 «
18	«	10	« «	60 «
19	«	10	« «	60 «
20	« esquina	18 1|4	«	70 «
21	«	10	« «	70 «
22	«	10	« «	70 «
23	«	10	« «	70 «
24	«	10	« «	70 «
25	«	13 3|4	« «	70 «

Estos lindos terrenos están situados en el paraje mas delicioso y rodeado de infinidad de valiosos edificios, casas de recreo, y es tal la altura del terreno que se alcansa á dominar el arco de la recoba vieja plaza de la Victoria.

Se encarga á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una posesion tan deliciosa, no falten a la hora indicada.

Por mas pormeneres ocurran á casa del rematador, Piedad num. 117.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles.

El sabado 1º de Diciembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta lo siguiente:

3 ricos pianos perpendiculares de jacarandá nuevos flamantes con y sin cajones, 3 id usados, 4 mesas para comedor, 3 aparadores de caoba con piedra, 8 lavatorios id id, 3 camas de bronce diferentes, 12 id de fierro inglesas sin pabellon, 4 id id con pabellon, 2 prensas de copiar, 6 roperos diferente clase, 1 mesa de fierro para campaña, 120 docenas sillas nuevas y usadas diferentes, 6 sillones de amaca, 5 sillitas altas, 2 poltronas, 4 sofaes diferentes, 3 confidentes, 10 cómodas caoba, 2 id de jacarandá con piedra, varios colchones para cama, 2 camas caoba, 24 cortinas de la India 4 mesas encrustadas en nacar, 3 mesas para centro de sala, 10 juegos lavatorio porcelana, 12 medallones marco dorado, 60 perchas, varios relojes de sobremesa, 6 colchas crochet, 12 albums para retrato, cajas cubiertos plata, 2 roletos, cubiertos de realze, loza, porcelana, cristales etc.

Por cuenta de quien corresponda: 50 arrobas aceite genoves, 5000 cigarros habanos varias marcas, 48 pares botines cabretilla elásticos, 20 canastos champan, 50 barricas cerveza, 36 botellas coñac de Mendoza, 10 cajones vino burdeos, 30 frasqueras ginebra de Holanda legitima, 10 cajones vino jerez, 5 id oporto, 6 id coñac Martel.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno formando esquina á las calles Garay núm. 107 y Perú.

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 1|2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta en uno ó dos lotes dicho terreno con 14 varas de frente á la calle de Garay por 69 de fondo á la calle del Perú, posicion inmejorable para cualquier negocio.

Se suplican los interesados, se presenten á la hora indicada, pues se ha de vender infaliblemente. Por mas informes al rematador calle de Moreno 192.

Por J. Milton y Ca.

De un terreno situado á la conclusion de la calle Corrientes.

El miercoles 5 de Diciembre de 6 á 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, por órden de su dueño al mas alto precio dinero de contado, compuesto de 17 1|2 varas frente al norte, por 70 de fondo, lindero con D. Patricio Miler, Da. Josefa Vasquez y D. Bartolo Costa.

Por informes San Martin 138.

Por Manuel Benza y Ca.

El Domingo 2 de Diciembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará un magnífico terreno situado, situado en el pueblo denominado General San Martin, donde estará la bandera.

Dicho terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza en la acera de la Iglesia, haciendo esquina frente al Club, y 50 varas de fondo al este, siendo la posicion inmejorable para familia y negocio.

Se venderá al contado y sin retirar postura alguna á causa de las enfermedades de su dueño.

Por mas pormenores dirigirse á casa del rematador, Suipacha 50.

Nota. Se previene que los titulos son inmejorables y recomendamos la puntual asistencia á los interesados.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

Por Honorio M. Boneo y Ca.

INTERESANTE. A los Sres. Curas Mayordomos y encargados de los Templos. De ornamentos de Iglesia.

En su casa, calle de Chacabuco núm. 170.

El lúnes 3 de Diciembre á la una punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematarán infaliblemente los siguientes articulos:

Ternos completos de todas clases y colores, casullas id id, capas de coro id id, albas varias clases, amites, singulos de seda, id de hilo, paños de jasistel, vandas, calices de plata, id de plata dorados, vinajeras de platina, id de cristal, id de plata dorada, ciriales con cruz alta, candeleros para altar grandes y medianos, velones de rica cera europea, incensarios, copones, porta viatícos, sacras y otros artículos que como los detallados estarán en exhibicion desde el juéves 29 del presente, en la casa de remate arriba citada.

Se previene á los señores arriba mencionados, que los cortes de los ornamentos espresados, son de estilo español, que se venderán una, dos piezas ó al gusto de los compradores, y tambien se rematarán algunas obras eclesiásticas y religiosas.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precios los efectos siguientes:

Lienzos finos, tablones y asargados de hilo lienzo azul y gris, cotin y listado de hilo, listado americano, bombasi id, franela, zarazas, cocos para vestidos, brillantina de colores, coco de la India, pañuelos de seda, id fuleres, id de algodon y de colores, id blancos, id de cochinilla, id de hilo dobladillados y con bainilla, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon blancas, id montecristo, id de piqué, id de lienzo y de zaraza, id de listado y de lienzo gris, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de uso doméstico, camisetas de merino, id de punto, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, camisas para señora, brines de hilo, id mezcla de hilo, barelles, ernani, lustrina negra y de colores, merino, muselina de lana, pañuelos para rebozo varias clases, géneros para vestidos, linó, capricho, alemanesco, género de hilo para sábanas, corses, miriñaques, acero y cinta para id, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, id bajeras, recados tucumanos, cojinillos, sobrepuestos, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, mantas para la cabeza, corbatas de seda, encajes, garibaldinas, gorras de cambray, cordon para ruedos, gambronas, pequin, género de hilo azul para camisetas, muñecas, elástico para botines, tartan, sacos de casimir, id de lustrina, id de brin y de orleans, pantalones de brin, de casimir y de gambrona, chalecos de brin y de casimir, redecillas, tohallas de hilo, peinetas de carey, casimires franceses para trajes, paños finos id para ponchos, cortes de casimir, anteojos, sombreros paja de Chile y de Italia, seda negra, hilo, cinturones, prendedores, coleta sebin, coton, coco punzó y rosado, calzado para señoras y niños, bramantes muchas clases, zarazas para colchas, tijeras, aceite, agua de colonia, estractos, camisolines y cuellos bordados, y otros articulos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de una casa introductora, por liquidacion de varias facturas.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miércoles 5 y juéves 6 de Diciembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán, un gran surtido de ropa hecha y articulos de tienda. El pormenor se dará mas tarde.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 4 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestido como para la estacion, cortes de chalecos, yaconás varias clases, bramantes varias marcas, zarazas varias clases, cocos, muselinas, brillantinas ricas, mantas de guipiur, enaguas bordadas, tiras id, calzones de señora, medias inglesas para señora, sacos y pantalones de brin, poncho de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones id, paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimires para trajes finos, id en cortes franceses, brin de hilo diferentes clases, colonia para chalecos, camisas finos medio hilo, id algodon, id montecristo, lienzo de hilo, id tablon y tabla, género de hilo para sábana doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, id ingles sin goma, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo finos blancos y guarda de color, gembronas, pieles á cuadros, pañuelos de algodon finos, sombreros de castor finos, id de paja finos, pequin negro, casineta doble ancho, calzoncillos madaphlan, lienzo de hilo azul, zarazas negras, coleta negra y plomo, lustrina negra fina, camisetas de punto, tohallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, princeta negra, pañuelos de taparse diferentes clases, crea de hilo, miriñaques, coco blanco, linó, muselina á cuadros, lona, arpillera, un surtido variado de abanicos de hueso, coco y sándalo, corsés, quitasoles seda, seda negra fina, tul de seda negro y blanco, cuellos y puños bordados, peinetas de carey, id imitacion peines de goma, cinturones, estractos, corbatas de seda varias clases, pulseras de azabache, hevillas de acero, trencillas, jabones, cortaplumas, tijeras, colchados, hilo de carretel fino, muñecas de cera, gorritas de cambray, fajas de seda, id inglesas, bombasi blanco, alpargatas, papel para escribir, alfileres y otros muchos artículos.

Por cuenta de quien pertenezca y liquidacion: 2 cajones calzado para señoras y niños, 1 bocoy frenos ingleses, 1 cajon con revolvers de 6 tiros y escopetas de 2 tiros y algunos objetos de plata finos.

Por Julian J. Muñiz.

JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D Miguel G. Fernandez.

De las maderas pertenecientes á la empresa del mercado Independencia con D. Matias Rey.

En la plaza de la Concepcion, el viérnes 7 de Diciembre á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las mencionadas maderas, una cantidad de zinc y algunas puertas.

Al mismo tiempo se rematará de otra pertenencia, un armazon de cedro, 1 piano y varios muebles, que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenoe al escritorio del rematador, Perú 78.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G Fernandez.

En la Boca del Riachuelo, el sábado 8 de Diciembre á las 11 en punto, se han de rematár sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de uso pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolas Bassio.

Por otros pormenores al escritorio del rematador, Perú 78.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 5 y jueves 6 de Diciembre á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido general de efectos de tienda y merceria. El pormenor se dará maña.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de almacen.

El lunes 3 de Diciembre á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos esta blecidos, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, id pernambuco, betun norte americano en latitas, bitter legitimo holandes en cajones, id imitacion, sal fina en tarros, kerosene en latas, aguardiente en tercerolas, coñac frances en barriles chicos, cigarros suizos, azucar habana, uinabre en cuarterolas, vino seco en id, vino blanco en id, vino frances en bordalesas cigarros habanos superior clase de 3 marcas, coñac frances imitacion Martell y Robin, id marcas legitimas, ajenjo en cajones, cominillo en frascos, corchos en bolsas, vermouth legitimo é imitacion, cigarros correntinos, grasa de chancho en latas, fosforos de palo, id de cera, agua mineral en cajones, vino oporto en barrilitos, papel estraza, id imitacion balanza, champagne en canastos, cerveza en botellas y medias botellas, en cajones y en barricas blanca y negra, pimienta molida en tarros, café molido en latas, caña en tercerolas, azúcar terciada, cigarros hamburguese, cubiertos imitacion marfil, y muchos otros articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo: 12 cueros nonatos y potros surtidos, 42 id de burro.

En seguida, perteneciente al concurso de los Sres. H. Brie y Ca.: Una volanta con 4 ruedas y 4 asientos norte-americana de poco uso:

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De efectos de tienda y merceria.

El martes 4 de Diciembre á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, el completo surtido de los ramos indicados, cuyo detalle es el siguiente:

Rico brin de hilo, yaconás para vestidos, género á bastones para vestidos, barelle, bretana, bramantes muchas clases, zarazas diferentes marcas, orleans y lustrina, muselinas de colores, lienzo varias clases, zarazas para camisas, ponchos de algodon, pantalones de casimir franceses, id de brin, sacos, chaponas, blusas y otra ropa hecha, paño para poncho, un surtido de diferentes medias, uso domestico uno y doble ancho, ponchos de vicuña, tul negro, casimires, casinetas, pañuelos de seda, cortes de casimir, trajes para niños, coco labrado, diferentes clases de sombreros, lienzo asargado, pañuelos de rebozo, camisas de coco, id vistas de hilo, id de listado, camisetas de merino, calzoncillos de bramante, id de lienzo y de hilo, fajas de seda, sacos de lustrina, seda negra y ramillete, botines para niños, tohallas de hilo, pañuelos de hilo, hilo legitimo de Juan Clark, guarniciones última moda, jergas inglesas, vestidos bordados, coleta negra y plomo, paraguas de seda, sombrillas id, un surtido de ricos abanicos, corbatas filet de seda, guantes filet, acero para miriñaques, miriñaques, pañuelos algodon, cintas de ruedo, trencillas de seda, agua de colonia, jabones, agua florida y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De 5 casas dos de ellas formando esquina, en la plaza de la Independencia calle de Estados Unidos esquina á la de Lima.

El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. se procederá á la venta por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dinero de contado, pasando de las dos terceras partes de su tasacion, de las casas plaza de la Independencia núms. 353, 355 y 357, de otra núms 359 y 361, de otra calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251, de otra núm. 255 esquina de Lima y de otra calle de Lima nums. 270 y 272, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Miguel Marmels.

Lote núm. 1. Edificio plaza de la Independencia nums. 358, 355 y 357 con 14 metros 15 cents frente al este por 21 metros 1 cents. fondo al oeste, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 271,547 ps. m|c.

Lote núm. 2. Edificio plaza de la Independencia núms. 359 y 361 con 14 metros 15 cents. de frente al este por 31 metros 10 cents. fondo al oeate. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en 251,921 ps.

Lote núm. 3. Edificio calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251 formando esquina á la plaza de la Independencia nums. 363 y 365 con 14 metros 80 cents. de frente al este por 31 metros, 10 centimetros fondo al oeste, tasado terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 387,551 peso.

Lote núm. 4. Edificio en la calle de Estados Unidos núm. 255, formando esquina en la calle de Lima con 15 metros, 10 centimetros frente al sud, por 28 metros, 8 centimetros de fondo al norte, tasado edificio y terreno en todos sus ramos 361,511 ps.

Lote núm. 5. Edificio calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros, 20 centimetros frente al oeste por 15 metros, 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos, pesos 154 199.

El remate de estas cinco casas que se venderán separadamente, tendrá lugar en el mismo terreno plaza de la Independencia, que será señalado con la bandera de remate, y por otros pormenores pueden los interesados ocurrir á casa de los rematadores calle de Bolivar num. 23 ó á la oficina del Sr. D. Mariano Cabral.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De noche—De libros impresos.

El sábado 1º de Diciembre á las 7 1|2 de la noche, empezará la venta de una buena coleccion de libros de todos los ramos de literatura que se rematarán á todo precio y dinero de contado.

El pormanor de ellos es muy estenso, así que no es posible reproducirlo en este aviso, pero á pedido de los interesados, se entregarán catálogos en la misma casa de remate, Bolivar núm. 23.

Por Thomas Gowland.

En el pueblo de San Isidro, inmediato á la estacion del Ferro carril.

De una hermosa finca situada sobre el veredon que arranca de la estacion para el pueblo, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Diciembre á la una en punto, se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 98 varas de frente al nord oeste y 102 de fondo, 8 piezas de material, dispuestas de modo que puede estenderse el edificio como para casa de negocio y familia. Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa 114.

Se recomienda á los interesados esta brillante oportunidad de hacerse de una magnifica casa de recreo.

POR EL MISMO.

De la casa calle del Parque núm. 341, donde estará la bandera.

El miércoles 12 de Diciembre á las 12 en punto se rematará la casa calle del Parque núm. 341, edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros de frente al sud, con 29 metros 011 milimetros fondo al norte, constando su edificio de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasada á vista de ojo en la cantidad de 180,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes, y el precio se oblará al contado.

Por Benito Ramayon.

Por órden del Sr. Gefe de Policia, en su casa calle de Cuyo núm. 21.

El sábado 1º de Diciembre á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Sacos casimir, pantalones de id, id en cortes, camisas zaraza, id blancas, chalecos casimir, id de terciopelo, zaraza, merino grana, lustrina, corbatas, pañuelos, medias, pañuelos de rebozo, sombreros castor y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Pedro Romero.

Una casa y terreno en Moron.

El Domingo 2 de Diciembre inmediatamente que llegue el tren que sale del Parque á las 10, se rematará en el higiénico pueblo de Moron una casa, compuesta de 5 piezas etc. ubicada en la calle Coronel Rauch su frente norte y á una cuadra de la estacion; tambien se ha de vender un terreno lindero con dicha casa.

Nota. Despues de vender la casa, se procederá á la misma hora á la venta de otro terreno cercado de pared, sito en la calle General Brown frente á la casa del Sr. Basero, compuesto de 23 1|2 varas de frente al norte por 52 1|2 fondo.

Esta casa que vale 40 mil pesos, se ha de vender aunque fuese por 20 mil. Está desocupada como para ir á tomar campo el que se interese en la compra.

Por Aldecoa y Font.

De la merceria calle de Cangallo núm. 93, por cuenta de los señores acreedores de D. M. L. Castaing.

El lunes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se procederá á la venta al contado de todas las existencias de dicha merceria que se componen de articulos de moda para señoras, ropa blanca, batas, camisolines, gorras y muchas clases de adornos para dichos, articulos para sastres y mucha variedad de otros que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo se venderán los ricos armazones, espejos y demas enceres del negocio.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle la Defensa núm. 177.

El lunes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costúmbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo surtido de zarazas finas para vestido y camisa, lienzo asargado, coco punzó, brin de hilo plomo y de colores, coco blanco, tohallas de hilo, género de lana para vestido, camisetas de punto, camisas pechera de hilo, listados, cotines, lienzo gris, casimires á cuadrros pura lana, género de pantalon doble ancho, pañuelos de cochinilla, paño azul, id de poncho, alemanesco para manteles, casimires de colores para pantalones, mantas vicuña finas, sombreros de castor, id de paja, lienzos diferentes clases, mantas imitacion chilenas, ponchos de algodon, pañuelos de hilo para manos, coleta negra y plomo, bramantes diferentes calidades, corderoy, lustrina negra, grano de oro negro, enaguas de color, pañuelos de rebozo, jergas bajeras, ponchos calamacos, bretañas, pañuelos de red del cuello, calzoncillos, sacos de lustrina, id de brin, pantalones varias clases, brin para entretelas, brillantina de colores, uso doméstico, cregüelas, mantas mezclas, lonas surtidas, hayeta amarilla, zaraza francesa, medias largas crudas, id de señora, listado sin goma, corsés, ornaburgo, peinetas, cuellos para camisas, hilo de ovillos y otra porcion de efectos.

Por Cárlos Ristorini.

De una buena casa con mucho terreno, situada á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, calle de Victoria, lindera con la casa y hermoso jardin del Sr. D. Pedro Vernet.

El Domingo 2 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna esta buena casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 21 varas de frente al norte por 70 de fondo, tiene 3 lindas piezas de azotea y tiranteria de madera dura, cocina, pozo, letrina, toda cercada de paredes altas medianeras y un porton.

Esta casa por su situacion puede servir para barraca ó para casa de recreo.

Fíjense en la hora de las 12.

POR EL MISMO.

De un terreno bien situado, calle Independencia entre Santiago del Estero y San José al oeste.

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 9 vares de frente por media cuadra de fondo.

Este terreno dista una y media cuadra del nuevo mercado situado frente á los Ejercicios.

Por otros informes, Tacuari num. 53.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa alta y baja muy central, situada calle de Corrientes núms. 63 y 63 1|2 entre San Martin y Reconquista, distante una y media cuadra de la Bolsa.

El viernes 7 de Diciembre á las 5, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 1|2 de fondo.

La casa baja tiene una hermosa sala y antesala á la calle y 8 piezas mas, cocina, aljibe, sumidero y demas comodidades, gas, patios embaldosados y toda ricamente empapelada.

La casa alta tiene escalera de marmol, un gran salon y antesala, 8 piezas mas, bomba para el aljibe, cocina, galeria de cristales, persianas en todas las ventanas, gas, toda empapelada etc. Este edificio ha sido construido á todo costo.

Nota. La casa esta contratada por dos años y un mes; se garanten al comprador 4,000 ps. de renta mensuales, se pagaran adelantados mil ps. mensuales ó sean 25 mil ps. que se rebajarán del precio de la venta, y si le conviniese dejar 200 mil hipotecados sobre la misma finca, podrá dejarlos por los mismos 25 meses.

Por otros informes, calle de Tacuari núms. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva, situada calle del Temple núm. 364, distante dos cuadras de la plaza del Parque.

El mártes 4 de Diciembre á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderne en 11 varas de frente por 40 de fondo, tiene una linda sala á la calle con 2 ventanas y 3 piezas mas y otra alta, cosina, necesario etc., aljibe, pozo y resumidero.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno de estancia, en su casa, calle de Tacuari núm. 53, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El 24 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno de pastoreo, que es como sigue:

El terreno se halla en la costa del Salado, partido de Chascomus; se compone de una area de de campo de pastoreo que tiene un cuarto de legua cuadrada; linda por el nord oeste con terrenos de la misma testamentaria, por el nord este con D. Enrique Ochoa, por el sud este con el Rio Salado y por el sud oeste con los herederos de D. Juan estevan Soria; tasado en la cantidad de 110,000 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 73,350 ps.

Nota. Fijense los interesados en que este terreno se rematará en Buenos Aires, el 24 de Diciembre de 1866 á las 12 en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

Por José Marquez.

De 10 lotes de terrenos y 2 casitas, situados en una calle abierta sin nombre entre las de Temple y Córdoba y á 6 cuadras de la plaza 11 de Setiembre para el norte.

El Domingo 2 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado, por orden terminante de su dueño, los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es la siguiente:

1º y 2º lote de 10 varas de frente al oeste por 17 de fondo al este, estando edificada en cada uno de estos lotes una casita con dos piezas y cocina.

3º, 4º, 5º, 6º y 7º lotes contiguos á los anteriores con 10 varas de frente por 17 de fondo.

8º, 9º y 10º lote con 9 varas de frente por 17 1|2 de fondo.

Por mas pormenores, San Martin 50 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno formando esquina á las calles de Lorea y Garay.

El lunes 3 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra el referido terreno de forma irregular de 12 metros 15 milimetros de frente al oeste por 13 metros 30 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros; tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c. no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 23,250 ps. m|c.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De una confiteria, calle de Comercio núm, 39 esquina de Balcarce.

El mártes 4 de Diciembre á las 11, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por liquidacion de negocio todas las existencias de dicha confiteria que consisteen en varias bebidas, 6 mesas con piedra marmol, docena y media de sillas americanas, armazon, mostrador, un sofá, picos de gas, tazas para café, vasos, copas y demas útiles de la confiteria que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa, calle de Moreno núm. 466.

El mártes 4 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la referida casa, perteneciente á la testamentaria del finado D. Diego Barbosa, edificada en terreno de 6 metros 9 8 milimetros de frente al norte con 47 metros 630 milimetros de fondo al sud, 3 piezas de material, 3 de tabla, pozo y demas oficinas necesarias, jardin con árboles frutales como naranjos, parras, peros, higueras y granados, tasada en la cantidad de 53,888 98 cents., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion que es la de 35,9 5 ps.

Para ver las tasaciones. á casa del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El Domingo 16 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandeo, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davies, tasada en todrs sus ramos en la cantidad de 148,873 ps. m|c 23 centavos, siendo las dos terceras partes 99,248 ps. m|c.

El terreno tiene 112 varas de frente con 50 varas de fondo, varias piezas de material bien edificadas y un magnifico jardin con riquisimos árboles frutales.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones pueden ocurrir á casa del rematador, calle de San Martin núm. 69 frente á la Bolsa.

Por Manuel A. Castro.

De muebles
Por ausentarse su dueño del pais.

El martes 4 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo núm. 342, se rematarán al mejor precio y al contado los muebles siguientes:

Un estante de jacarandá para libros, 1 escritorio de caoba, 1 sillon para escritorio, 6 sillas y 1 sillon de guindo y esterilla, 6 id de aya, 1 sofá de caoba, 1 mesita de jacarandá, 1 rico relox de sobremesa de bronce, 1 tintero de plaqué con bandeja, 2 id de porcelana, 2 candeleros de id con figuras, 1 campanilla dorada con piedras finas, 1 anteojo de teatro, 2 alfombritas para sofá, 1 marquesa alemana de caoba con cortinado, colchones y 2 rollos de seda y lana, 1 ropero de caoba, 1 confidente forrado en seda, 1 escritorio antiguo de caoba con mármol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba, 1 bandeja con copitas y vasos, 3 jarras de cristal, 1 tina de baño, 1 id chica, 1 mesita de luz con mármol, etc.

Por Tomas Ayres.

De 5 lotes de lindos terrenos centrales en buen paraje, situados en la calle de tucuman entre Garay y Callao, distante una cuadra del empedrado. donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes cuyo pormenor es como sigue:

1º lote con 28 varas de frente por 27 de fondo formando esquina á las calles de Tucuman y Rio Bamba.

2º 3 lotes á continuacion continuacion con 10 varas de frente por 27 de fondo.

5º lote á la calle de Callao entre Tucuman y Temple, con 11 varas de frente por 14 de fondo.

Se previene que estos terrenos, tienen algun material antiguo que se puede aprovechar, y se previene tambien que la venta será indispensable segun órden terminante de su dueño.

Por mas pormenores Victoria 91.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio situada en la calle de Venezuela num. 433, distante una y media cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Diciembre á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada, construida en terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 da fondo, 4 grandes piezas, maderas de urunday, 3 ventanas á la calle, cocina, pozo de agua, letrina etc.

Previniéndose que la situacion es inmejorable, y se ha de vender sin falta alguna.

Por otros conocimientos al rematador Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.

De cuatro almacenes centrales edificados á la moderna, situados calle de Tacuari núm. 269 al 275 formando esquina á la de Europa núm 211 y 213, en calles empedradas, distante dos cuadras de la iglesia de la Concepcion.

El miércoles 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. El terreno consta de 17 1|2 varas de frente á la calle de Tacuari y 18 por el otro frente á la de Europa, con 4 grandes almacenes inclusive la esquina, trabajados en cal, maderas de urunday, puertas de cedro, cocina, pozo de agua y letrina.

Hay oferta con contrata por los 4 almacenes, la suma de 1200 ps. m|c en alquiler mensual, con garantias á satisfaccion del compraeor pudiéndose satisfacer esta circunstancia en el acto de la venta.

Las personas que quieran inspeccionar la propiedad indicada, pueden hacerlo ocurriendo por las llaves al escritorio del rematador, calle Victoria núm. 91.

Previniéndose que las pretenciones son mas que moderadas.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor J ez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que s considéren á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José Maria Marinho y Sra. Cupertina Martinez para que se presente ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya ascripto el que firme á deducir sus acciones bajo apercibimiento d lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 27 de 18676.

p30 o28 Clodomiro Gallardo.

El Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha dispuesto se cite y emplace, á los que se consideren con algun derecho á los terrenos cuya posecion tiene en San Isidro los herederos de don Juan Antonio Costa, á efecto de que, dentro de treinta dias á correr desde hoy, comparezca á deducir sus acciones, por el juzgado de su señoria y por la oficina de don Victoriano Cabral donde me encuentro ascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que el terreno sobre que se versa este edicto, consta de dos fracciones iguales que fueron comprados por dicho Costa á los hermanos don Juan Pedro y don Manuel Valenzuela, constante cada una de ellas de 44 varas de frente al Este con 6 5 de fondo y lindando por el Norte con los sucesores de don Juan Pio Matos, por el Sud con la familia Valenzuela por el Oeste con don Mariano Marquez.

Buenos Aires, Octubre, 25 de 1866.

Leandro M. Gonzales.

p30 n1.° Escribano público.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del prófugo fallido Felipe Marcial ó Marciani, dueño que fué del almacen calle de Moreno núm. 447 que que por insuficiencia del activo qu dan cerradas las operaciones del concurso con arreglo al articulo 1641 del de código, y por consiguiente, quedan los espresados acreedores en el ejercicio de los derechos que ese mismo artículo les acuerda. Buenos Aires, Octubre 31 de 1866.

30 n1° Angel Julio Blanc.

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde e hallá adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866

Leandro M. Gonzalez.

p30 n21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate por los martilleros que firman, el 9 de Diciembre próximo á las tres de la tarde en punto los terrenos y edificios que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmes, debiendo esceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tazacion.

Lote núm. 1, consta de un edificio en la plaza de la Independecia núm. 353, 355 y 357, son 14 metros 15 centimetros al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreros en la suma ps. 272,547 m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núm. 359 y 361, situado en la plaza de la Independecia con catorce metros (14) 15 centimetros de frente al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 251,921 ps. m|c.

Lote núm 3, que consta de una casa sita en la calle de los Estados Unidos núm. 247, 249 y 251 formando esquina á la Independencia núm. 363 y 365 con 14 metros 80 centimetros de frente al Este con 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste con otro frente á la calle de los Estados Unidos, tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 387,551 ps. m.c.

Lote núm 4 que consta de una casa sita en la calle de Estados Unido núm. 255 formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros frente al Sud con 28 metros 80 centimetros de fondo al Norte con otro frente al Oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 361,571 pesos m|c.

Lote núm. 5, Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al Oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al Este tazado terreno y edificio en todos sus ramos en ps. 154,199 m|c.

El remate de estos cinco lotes arriba espresados tendrán lúgar en el mismo terreno plaza Independencia que será señalado con la bandera de remate, y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate calle Bolivar núm. 230 á la escribania del Sr D. Mariano Cabral. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866. p15 n23

Posadas y Ca.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de efectuar almonedas y remates en el Juzgado de Paz del Pilar en las tardes de los dias 20 29 y 30 del corriente y primero del próximo mes de Diciembre de las haciendas que existen en partido de propiedad de la testamentaria de don Francisco Martinez consistentes en 300 y tantos animales vacunos, tasados en 80 ps. uno, y como cinco mil y tantos animales lanares, tasado á 26 ps. uno. Las personas interesadas en su compra ocurrirán por mas datos á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscrito el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866

Ramon F. Lagos.

p5 n21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante Diciembre de un establecimiento de chacras situado en el pueblo de San Justo, con sus edificios y demas que le es anecso, y su terreno compuesto de setecientos cincuenta y cuatro metros y noscientos ochenta y seis metros de Frente al Sud-Oeste ó sean 861 varas con el fondo que le corresponde hasta completar una área de 36 cuadras cuadradas, de 140 varas cada una. Lindando por el frente y fondo con Da. Margarita Stumglen por el Sud con D. Manuel Silva y por el Norte con D Francisco Maradiaga y otros tasado en todos sus ramos en 104,572 pesos m|c., y de propiedad de D. Juan Arias. Los que se interesen en su compra puede ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866

p10 n27 Segundo G Garrido.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Jorge Echevarria se cita llama y empleza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento al intestado de los conyuges D. Manuel Nuñez y Da. Laureana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias á contarse desde la fecha, se presenten ante el juzgado á cargo de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes Buenos Aires Noviembre 19 de 1866

p10 n29 *Echenaqucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan F. Barra; se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á don Blas Botte presenten en el término de 20 dias al Sindico provisorio del mismo don Adolfo Coqueteaux, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse según lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código, de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo no pertenece á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, el deberen que se hallan en hacer manifestacion de ellas por escrito del Señor Juez de Comercio don Carlos Orr bajo la pena de ser tenidos á los cont aventores ó ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1866.

p3 n30 Angel Julio Blanco.

Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oirá propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.

Impuesto de serenos.

Id de alumbrado de aceite.

Id de abasto.

Id de ceros y lanares.

El remate comenzará por el primero de esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demas, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo todo el año próximo.

Dos interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el rematese hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten carta fianza de dos personas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso do aceptarle la propuesta, aun cuando el proponente desistiese de ella.

Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.

B. Llorente.

p30 n24 secretario.

Aviso se ha desparecido un caballo oscuro con silla y freno de la calle Rivadavia se gratificará el que lo entregue en el once de Setiembre corralon de Zamboraín hermanos. p3 n29

Al comercio La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos

Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.

p3o n14 Navia y Molina

Las diligencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.

Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.

Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25.

Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.

La Empresa.

Ranco Italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso: Se previene á los señores accionistas que desde el 15 al 30 de Noviembre próximo se cobrará la cuarta cuota de 4 p % ó sean ps 200 por accion de conformidad con el art 9 párrafo 2° de los estatutos. Montevideo Octubre 31 1866.

F. G. da Costa Guimaraens.

Buenos Aires, 5 Noviembre 1866.

p20 n7 *Sivory y Chiaffino.*

Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 412 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866

p15 n22 El administrador.

Á 10 PS. POR CADA UNO,

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 (altos), esquina Piedad.

Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizándolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo muy baratas.

FRANCISCO COLOGNATO.

Pedicuro y Profesor en Flebotomia.

Esmeralda núm 34, altos.

Se vende El almacen situado en la calle del Perú 373 esquina de Europa, el que se interese ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia.

p12 n21

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de Loteria

Y

Cambio de moneda

Ezequil Pader é hijos y Hos.

46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encúentra siempre un variable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Santa Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de monedas con gran covenencia para los cambistas,

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina»

Aviso Municipal.

Por resolucion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas lo siguiente

Provision de alfalfa seca y ver le de superior calidad para las bestias de los carros de limpieza.

Item de herradoras para las mismas.

Y la compostura de carros y arreos del establecimiento.

Las propuestas se recibirán el dia 5 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, ante la referida Seccion.

Las bases y condiciones á que los proponentes deben sugetarse, pueden, verse en la misma Secretaria.

José V. Rocha.

OTRO

Por resolucion de la Municipalidad la Seccion de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas la provision de carne para el Hospital General, Hospicio de San Buena Ventura, y administracion de carros de limpieza La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á la 1 de la tarde, en la Secretaria de comisiones ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma Secretaria.

José V. Rocha.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion pública por propuestas cerradas provicion de pan para el Hospital General de hombres y Hospicio de San Buena Ventura. La licitacion tendra lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á la una de la tarde en la secretaria de comisiones, ante la referida seccion

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretaria.

José V. Rocha.

OTRO

Por resoluccion de la Municipalidad, la Seccion de Higiene de la misma, saca á licitacion de cadáveres de pobres al Cementerio del Norte, debiendo tener lugar la licitacion el 3 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en la secretaria de las comisiones, ante la referida seccion.

Las bases y condiciones de esta licitacion estarán á la vista de los interesados en la misma secretaria

p10 n27 *José V. Rocha.*

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor.

Cangallo 80

Levitas y yaques á la inglesa de Santin Victoria Cangallo 80

Levitas de paño negro finos. Cangallo 80

Trajes de casimir completos Cangallo 80

Tranjes completos de hilo blancos Cangallo 80

Trajes de casimir para niños de 15 á 18 años Cangallo 80

Sacos de colores de alpaca Cangallo 80

Sacos de seda de color y negros. Cangallo 80

Camisas puro hilo de color y blancas Cangallo 80

Un surtido completo de articulos de goma. Cangallo 80

Un gran surtido de paños finos y casimires de colores. Cangallo 80.

p4 n27

AMA DE LECHE

En la calle de Buen Orden núm. 536, se precisa una que sea de leche buena y sin hijo.

p3 n29

Se vende El café del Oeste plaza once de Setiembre por tener que ausentarse del pais, 1 posicion es la mejor para poner Restaurant, frente al medio de la plaza. p1o n29

Bazar en Lorea La Comision de señoras encargadas del Bazar Central invitan á las personas que tengan que mandar algunos objetos se sirvan hacerlo antes del 5 de Diciembre.

Los objetos se reciben á toda hora en la calle de Potosi 419 y 371.

La Comision.

Paula Rodriguez de Piran.

p1o n3o Manuela Lopez de Suarez.

Caballo Se ha desaparecido el martes á la noche de la calle de Rivadavia frente al Mercado Lorea un caballo saino oscuro ensillado.

El que lo entregue en la calle de Rivadavia núm. 602 será gratificado. p3 n29

Hola!! Sin permiso de Lopez

En la calle de Chacabuco núm. 105 Hotel Flambeau se fabrican los Biscoches Estrellados y se venden. 4 ps. la docena no mas.

3op n1o

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316.

Se ofrece Un jóven para dependiente de zapateria, entiende un poco el oficio y sabe trabajar á maquina y á mano, ya sea para la ciudad ó para la campaña, para tratar calle de la Victoria 328 segundo patio pieza núm. 6 á cualquier hora del dia. p5 n27

MUCHACHO

Se necesita uno de 11 á 12 años, con buenas recomendaciones. Calle Chacabuco núm. 44.

Dependiente se necesita uno para la campaña. calle de Moreno No 145 encontraron con quien tratar de 10, á 11 de la mañana, en la misma casa calle de Moreno No. 145 necesita una sirvienta escusado que se presente no teniendo buenas recomendaciones. p29 3p

---

Comision Auxiliar de la Sanitaria.

En la parroquia de la Catedral al Norte.

Por acuerdo de la Comision Directiva, se hace saber al vecindario de la parroquia, que las únicas personas encargadas de recibir lo ya ofrecido y las donaciones que se hicieren en adelante, son las siguientes que constituyen las comisiones parciales.

Comision de fondos.

Sr. Manuel Ocampo, Florida 271.

« Manuel Guerrico, Corrientes 91.

Dr. Antonio C. Obligado, Cuyo 27.

Comision de hilas, vendas y géneros.

Sr. Eduardo Madero, Reconquista 137.

« Estanislao Frias, Florida 79.

Comision de viveres.

Sr. Daniel Maxwell, 25 de Mayo 65.

« Bonifacio Rodriguez, Parque 59.

Comision de medicamentos.

Dr. Evaristo Pineda, Cangallo 28.

Sr. Carlos Murray, Reconquista 66.

No obstante que los Srs. comisionados irán personalmente por casa de los donantes á recoger lo ya ofrecido, con escepcion de los fondos cuya percepcion se hará por un cobrador especial, previo un recibo del tesorero que presentará, despues de la visita practicada por los comisionados de manzana, las demas personas que quisieran favorecer el Hospital militar con sus donaciones, pueden enviarlas á los domicilios de dichos comisionados.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1866.

Julio Nuñez.

Secretario.

Vapor ingles «Pollux»

Carga y pasajeros para gualeguay, capitan Eduardo Davis.

Habiendo sido establecido en esta carrera dicho vapor saldrá del puerto de los domingos y jueves á las 10 y de Gualeguay los mártes y Jueves alternativamente

Tarifa de pasajeros.

Camara á Zárate 4 ps.

Id id Ibicuy 12 id. proa 1|2 precio

Id id Gualeguay 16 id

Niños de menor edad medio precio de 2 á 10 años.

Flete 6 ps. por tonelada de 40 pies cúbicos ú ps. arb. Agencia calle 25 de Mayo 67

p30 n6

HOTEL DEL GLOBO

Los antiguos dueños del hotel del Plata hacen sober á su favorecedores que han comprado el hotel del Globo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 38 Las personas que se dignen concurrir á dicho hotel serán servidas con esmero y dilijencia.

p30 n15 Castagnigno y Piaggio.

TIMBRES DE CARTAS

Se venden sellos de cartas de varios paises, antiguos y modernos, ocurran á la oficina de esta imprenta.

Sociedad Buenos Aires

Debiendo esta Sociedad concurrir con la formacion de un Bazar, á la gran feria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:

Imprenta de la Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.

La Comision especial

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

Cambio de moneda

DE ROSENDO LABARDEN

52—Salta—52

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para la Coruña y Cadiz

Admite carga y pasageros á popa y proa, para ambos puntos, el nuevo y muy sólido bergantin español «Eduardo» su capitan don José Angel Marcili, consignatario don Eduardo S Bonilla, calle de Maipú núm. 61, alt s. p30 n2o

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No 316 ó Piedad 440.

El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Para Barcelona.

A mediados del mes de Diciembre, saldrá directamente para Barcelona la muy velera barca Española «Placida Buxareo» admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades Para tratar ocurr. an á su consignatario calle de Potosi núm 178. p15 n21

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine» capitan Inbarren saldrá para su destino del 2o al 25 de Diciembre.

Admite pasageros de cámara y de proa. Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Su pacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo nóm. 25 ó á los corredores maritimos Sagory y Lennuyenux Cangallo núm. 47. p20 n23

CALZADO DE PARIS

En la calle de la Piedad No 201.

Se avisa á las señoras y señoritas de buen gusto que se acaba recibir una casa introductora de calzado de las mejores casas de Paris para señoras y señoritas que recibirá todos los meses un surtido general de calzados de los mas ricos y de última moda y á precios muy reducidos.

Nota Hay un surtido general de botines de prunela negros, y de colores para el verano y un gran variado surtido de todas clases de calzados que no se detallan por su mucha estencion. pm n23

Al comercio Participo q' con esta fecha hé establ cido una casa de consignacione de la campaña, encargandomé de la venta de frutos del pais. Escritorio, calle de Cerrito núm. 67.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

n25 5p. Emilio M. Castro.

A lo barato Piezas de cambray blanco con motita y flor de 10 yardas 70 ps pieza de id de colores lindos gustos tambien de 10 yardas 40 y 45 ps. pañuelos de reboso negros de media chapa 100 ps. gran surtido de casimires de pura lana, para trajes de hombre y niños á 30 y 40 ps. y otros articulos recien recibidos que todos se venden á precios muy baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de San tiago del Estero. p5 n25

Buen negocio.

Se vende una fábrica de graseria á vapor en el pueblo de Chascomús á 5 cuadras de la estacion con todos sus útiles en perfecto estado, es un establecimiento que se presta para matadero, fábrica de velas y jabon saladero, su dueño la vende en un módico precio y con plazos para el pago, por tener que ausentarse del pais, por otros datos y tratar calle de la Victoria 91 escritorio de T. Aires. p3 n30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO / REGRESOS — SALIDAS — DIAS FERIADOS / REGRESOS

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

[illegible: horario impreso de lado]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 1 minutos de descanso La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aproximan á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida de tren y en los intermedios se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasa por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido á tren sin boleto ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es el de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y no este á los otros pasageros el guarda tren dará aviso á Gefe de la Estcion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonos por mes gozarán de un descuento de 3o p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO E LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 16 de Octubre de 1866 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO / REGRESO — IDA — DIAS FERIADOS / REGRESO

Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre.

[illegible: horario impreso de lado]

En los dias de trabajo el 4.° tren del Tigre será para carga y pasageros.

Los 4 trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo el 1 3.° 4.° y 5.° tren se cruzarán en los livos y el 2. en Belgrano.

En os dias feriados el 1.° 4.° y 7.° tren se cruzarán en los Olivos y el 3.° y 6.° en Belgrano.

Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del 25 de Mayo en combinacion con los vapores en los dias de trabajo á las 9- 5 y los dias feriados á las -3 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrá los boletos hasta el rosario, Parana, y puertos intermedios.

Agentes—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 39; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1|2.

LA ADMINISTRACION

ALMANAQUE DE LOS MISERABLES

PARA EL AÑO DEL SEÑOR

1867

Que contiene: el calendario del año con 12 láminas—las horas de entrada y salida del sol—faces de la luna—tratado de agricultura—tabla de conchavos y alquileres—el drama de los Miserables—Himno Nacional Argentino—el manto imperial, etc.

Se vende en las principales librerias—Precio pesos., 8

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera trescientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 [illegible]	7 [illegible]
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 [illegible]	7 [illegible]
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 [illegible]	7 [illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES

DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Argentina.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baloés, Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de Jos Merinos. Puntas de Juan Tomas, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una diligencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la mañá.

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 100, plata 2 por 100, papel 1|4 por 100—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; en Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.

Director de la Sociedad—

Francisco Sinistri.

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MAYOR LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50

Allende y Pisorno, Defensa 45.

Agñese (L.) Florida 122.

Anderson (Jorge,) Defensa 55.

Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.

Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.

Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.

Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.

Barry y Walker, Defensa 97.

Bacqué hermanos, Maypú 43.

Charavel (I.) id. 20.

Carrasco y Orr, Bolivar 130.

Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.

Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.

Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.

Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.

Claypole hermanos, Defensa 28.

Demarchi (A.) y hermanos, Dentensa 153

Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.

Fascie y Lestache, Perú 85 y 87

Fallon (J.) Piedad 64 á 68

Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.

Garcia y Devoto, Rivadavia 353

Giralt (Daniel) Buen Orden 177.

Lanus hermanos, Bolivar 79.

Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.

Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.

Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.

Lloreda (Juan) Piedad 70,

Logegaray y Necol, Artes 34

Medlicott (E) y Ca. Reconquista á 33

Massini (V) Ca, Maypú 98.

Moore (J) Reconquista 47 á 53

Muir (A) y Ca, Defensa 162

Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,

Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58

Perez Massieres y ca, Piedad 210

Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39

Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160

Riestra (A de la,) Defensa 79

Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.

Toledo y Moine, Rivadavia 114

Torres y Barton, Defensa 65

Umerez y Mosquera, Esmeralda 58

VVilcke (L B) y Ca Chacabuco 34

Indio (drogueria del) Rivadavia 310

Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE — REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Domselaar, Ferrari, Jeppener, Tria, Gándara, Chascomus.

[illegible: horario impreso de lado]

A los pasageros Tranway que .... un boleto competente .... en el Tranway

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro Carril en la boleteria del Tranway Lima 147.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 147 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 147 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 147 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. ps. m|c.

LA ADMINISTRACION

Para Corrientes

Con escalas en todos los puertos intermedios.

Carga y pasageros.

El vapor Oriental—

EL ORIENTAL

Saldrá el Domingo 2 de Diciembre á las 10 de la mañana, recibe carga para el Rosario y puertos de escala.

Ajentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

p5 n28

Colegio Buenos Aires.

117—Corriente—117

Materias de enseñanza.

Departamento primario.

Clase 1.ª Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.

Clase 2.ª Catecismo del padre Astete lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia prática, historia argentina, geografia, Francés.

3.ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica, mercantil, analisis gramatical, ortografia, teorica-prática, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.

Departamento superior.

Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analistica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés é Ingles Aleman.

Departamento universitario.

Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.

Idiomas.

Francés, Inglés, Aleman è Italiano,

Adornos.

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo

Música.

Piano, Violin, Flauta, Canto.

Ejercicio

Gimnástica, esgrima.

Reglamento.

Si vien es cierto que todo padre que pone á su hijo en un colegio desea saber su reglamento interno, no lo es menos que al confiarle á otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena como fianza debe abstenerse ahcerlo.

Esta consideracion y la que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos progamas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue:

1° Personal escojido de profesores.

2° Cuidado esmerado del director que durante las horas de estadio no cesa de recorrerlos departamentos, á los fines que convengan.

3° Método gradual é invariable probado por los padres de familia por sus resultado.

4° Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.

5° Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.

6° Confesion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres as lo deseasen.

7° Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida reprensiva se haga necesario.

8° Escicion de todo castigo corporal y afrentoso.

9° Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.

10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.

Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen inter del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en combinacion con el progama de e tu ios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.

Por nuestra parte no prometemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.

El Director.

A. Van Gelderen.

por l n3.

Para quintas Chacra y toda clase de plantacion se vende ó se permuta por terreno ó casa en esta ciudad un magnifico terreno en las Lomas de San Fernando compuesto de cien varas de frente por media legua de fondo ó sean treinta cuadras de 100 varas cuadradas, uno de sus frentes dá sobre las Barrancas del Rio de las Conchas y el otro con el camino Real á San Fernando; la calidad del terreno es inmejorable alto todo parejo y limpio.

Por mas pormenores ocurran á la calle de la Victoria núm 197 escritorio en el primer patio desde las 12 del dia hasta las 4 de la turde.

En el mismo escritorio se dá dinero á interes. p8 n24

Cochero Inteligente con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad No 307 1|2.

p8 n25

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY ET LENNUYEUX

Courtiers Maritimes

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1; 220 T Capitaine Lanousse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,

Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I. 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.

Georgina—Tris mâts français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyenx.

Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux capitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St François—3 mâts français 3|3 L 1. 1 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1 775 tonn aux, cap, Delamarre, consigné á M. P La ivoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt,

Mirto—Brick autrichien. 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.

Victtoria Rubinucci—Barque italieune—5|6 I. 1 300 T. capitaine á Cucurullo, consigné á Mrs Bounemason Heydeker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 1. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

André-Marie—Barque française, 3|8 I. 1. 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly (Prend la moitié de son chargement en petite rade].

Pensée—3 máts français 3|3 I. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jo'ly,

Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mats français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Pequin, Petit, Laroche et Cie.

Pividal—Trois mâts français 5|6 L I. 1. 5o1 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llava'lol é hijo

St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5|6 I. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine Barque française 5|6 L 1. I 327 ton neaux, cap Inhabren, consigne á M. Etchebarne.

Aviso El vapor italiano «Tevere» ha suspendido su salida los domingos al Uruguay y tomará su carrera antigua entre Montevideo y Buenos Aires, saliendo de este puerto los dias martes y viernes á las 5 de la tarde, regresando los dias domingos y viernes al amanecer. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2. p8 n25

Barnis Copal para muebles, se ofrece en venta por un precio cómodo una pequeña partida de este articulo de superior calidad y condicion, se venderá en fracciones de 50 quintales ó en un solo lote el todo de 200 á 300 quintales para tratar plaza 25 de Mayo calle Rivadavia núm, 21, confiteria.

p5 n28

Para Génova

Saldrá el 20 de Diciembre el bergantin Italiano «Giacomo» admite pasajeros de cámara y proa asegurando el mejor trato, su capitan es D. Andres Calderoni y para tratar ocurran á sus consignatarios A. Degiovanni calle Rivadavia núm. 631. p20 n28

Helados! Helados! Helados!

Los hay en el cafe catalanes San Martin esquina Cangallo.

Botica central Piedad 220.

Alimento para niños de pecho; inventado por el Dr. Liébig y preparado por Gustavo Kamole.

Reemploza perfectamente la leche de mujer. Por sus condiciones alimenticias y de facil digestion es al mismo tiempo el mejor remedio para niños de pocos años y de constitucion débil, y para enfermos que se encuentran en el periodo de convalecencia.

p5 n27

Al comercio Leopoldo de Arteaga participa al comercio haber trasladado su escritorio de la calle Reconquista núm 111 á la de Cuyo No 66 Noviembre 36. p6 n28

GRAN INCENDIO DE UNA JABONERIA En la ciudad de Mercedes

Se vende

La jaboneria, veleria y graseria de Andina y Lomban, cita en la calle de Buenos Aires, á catorce cuadras de la plaza, consta de dos piezas de azotea dos id techo de paja, una cocina techo de zinc, un estenso galpon dividido en tres departamentos donde se hayan colocados tres tachos para hacer jabon y calentar sebo, dos mil moldes para hacer velas, y otros muchos útiles correspondientes al ramo, dos pozos de balde, uno con bomba y pileta, todo esto cercado por un tapial de material formando un regular patio y edificado en un terreno de quinta, como de dos cuadras cuadradas, todo poblado de álamos durazno etc. con algunos injertos parrales y un buen alfalfar con la escritura del Gobierno.

Es del dominio público el buen negocio que ha hecho este establecimiento desde hace 11 años que tiene de existencia, cuenta con un crecido número de marchantes, tanto para espender los articulos fabricados, como para comprar los que precisan: por lo mismo conviene á cualquiera que desee dedicarse al mencionado negocio. Los dueños desean mucho deshacerse de él por tener la necesidad de hacer un viaje á Europa, por consiguiente no omiten sacrificio alguno para complacer á los interesados. Para mas pormenores véase con los dueños, en la recoba vieja núm. 22.

p30 n29

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasageros, el nuevo vapor paquete nacional

PATAGONES

(Antes General Mitre)

Saldrá el puede desde ya recibir carga

Tarifa.

Pasajeros de cámara 600 ps. Mc

Id de proa 300 id

Carga por tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas 8 ps. Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes á sus agentes. Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2 pm n29

La Protejida

Saldrá pará el Saladillo todos los Viérnes en el tren de la tarde á Chivilcoy para llegar el siguiente dia al Saladillo, tocando en establecimientos siguientes: Pedro Lopez Manuel Lopez, Adolfo Villate Eduardo Clerichi, Lazaro Serda, Felipe Diaz, Manuel Mujica, Félix Williams, Tomas Wrigth, Sentinela, Fernando Pereda, Marcos Varela, [Partido del 25], José Corche y en el Saladillo, Hotel de D. Angel Terril.

Regresa todos los Lúnes.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 257.

Las cargas, equipajes y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida

Empresario y Mayoral.

n29 3p Antonio Prabia é hijo.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

Julian J. Muñiz.

78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se confié.

Del arreglo y liquidacion de libros ó testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres compras y ventas de casas, terrenos. etc etc

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

Garantiendo

Servir á las personas que le ocupen con actividad y hourradez. pm n29

Mercado del Sud En el mismo mercado se alquila una casa perfectamente colocada compuesta de varias piezas en muy buen estado con su patio correspondiente siendo aparente y cómoda para un establecimiento de fonda, café, tambien puede servir para depositos frutos.

Por mas pormenores ocurrir calle del Perú núm. 259 desde siete de la tarde hasta las de la noche.

p6

Sal De Roca para mantener sanas las carnes se vende en el corralon belgrano calle de Lima 53. p5 n27

Misas generales Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el finado Sr D Vicente de Puga el miércoles 28 del presente á cualquiera hora de la mañana en el Templo del Patriarca Sto. Domingo, recibirán el estipendio de costumbre. p5 n27

Carolina Cadevida

Da las espresivas gracias á las personas que se han dignado darle una limosna en su enfermedad y son las siguientes.

D. Pedro Espinosa	20 ps
Casimiro Martinez	20 ps
Feipe Romero	20 ps
Miguel Gasal	20 ps
N. Casanova	20 ps
Francisco Vivot	20 ps
Hemenejildo Vazquez	20 ps
Benito Borda	20 ps
N. C stellanos	20 ps
Antonio Freyre	20 ps
Francisco Pintos	10 ps
Adolfo Cabrera	10 ps
Lorenzo Bros	10 ps
Tomas Castio	10 ps
C Biaussin	10 ps

Rivadavia 105 Agencia Solsuy

p3 n28

Dependiente Para tienda se precisa de 18 á 20 años de edad y que tenga quien garanta su conducta Chacabuco 139. p4 n28

Máquinas para picar tabaco Por un sistema muy simple y para manejar á mano, recien introducidas al país. Con esta puede picarse en pocos momentos lo que acuchilla es un dia Quedan algunas, á mo'i co precio, en el nuevo y Gran Depósito de Máquinas é Instrumentos de agricultura calle Rivadavia núms. 343 y 345.

p3 n58 Roldan Hs. y Amaral.

El que tenga Un casal de perrito de la Habana blancos para vender ocurra al hotel de la Paz núm. 51. p3 n28

Consulate Of the united states, of america in Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.

El abajo firmado habiendo sido nombrado interinamente cónsul de los Estados Unidos para el puerto de Buenos Aires, vice el Sr. Kelper renunciado, notifica al público que el escritorio del consulado continuará 117 calle Parque Frank S. Livingston

C. E. U.

Almacen del Sol

123—PERU—123

Unico almacen en Buenos Aires que vende el rico coñac frances, recien introducido en el pais marca Hilaire Renaud, tan bueno en plaza mo la mejor clase que pueda haber en plaza y mas barato que ninguno por querer acreditar esa marca, la botella 20 ps. el cajon 220 ps. Hay tambien en barriles de la misma marca para vender por mayor á precio módico.

Licor verdadero de la grande Chartreuse á 50 ps la botella y otros articulos que no detallamos, garantiendo todo lejitimo y de primera calidad p5 n28

PIERNAS Y BRAZOS Artificiales

En el establecimiento ortopédico se hacen siempre de todas clases como aparato, para enderezar los defectos del cuerpo á los núm. todo á precio módico, calle Rivadavia núm. 155 p5 n28